IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, SÁBADO 30 DE MAYO DE 1868. — NÚM 120

ALMANAQUE

HOY 30—Vigilia con obstinencia—San Fernando rey.

Eclecticismo médico.

ALGUNAS PALABRAS SOBRE LA CONVENIENCIA DEL TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO POR EL DR. CLAUSOLLES.

VIII.

La homeopatia moderna se vé, pues, en la imprescindible necesidad de llamar en su auxilio terapéutico á los vários remedios, cuya equivalencia no ha encontrado todavia; á aceptar de la antigua escuela aquellos medios cuya eficacia ha sido sancionada por la práctica de todos los tiempos; el aceite de hígado de bacalao, por ejemplo, en el tratamiento de las enfermedades escrofulosas y tuberculosas; el vino antimonial en los casos de acumulaciones mucosas en el pecho de las criaturas, etc. etc.

La homeopatia, repetimos, admite á titulo de medios paliativos los cataplasmas calientes, los maniluvios y rediluvios simples ó alcalinizados, las ventosas, los emplastos de pez en ciertas afecciones crónicas y otros medios que seria prolijo enumerar,y si tenemos en consideracion que la doctrina del inmortal Hahnemann considera como «una crisis favorable una hemorragia que se verifica por un órgano» y que al mismo tiempo constituye uno de sus principios el de que «la fuerza medicatriz es un esfuerzo incompleto de la naturaleza que nadá ó poco hace por si sola sin que el arte la ayude» claro está que hasta la deplecion sanguinea local no podrá ser tampoco escluida de la doctrina homeopática.

El público, para quien escribimos estos ligeros apuntes, no conoce en su totalidad los principios fundamentales de la doctrina homeopática.

Vamos, pues, á enumerarlos de una manera clara y concisa.

IX.

«Si se quiere obtener una curacion pronta, cierta y duradera, elíjase un medicamento que administrado á una persona sana produzca en ella síntomas análogos á la de la enfermedad que se quiere curar.»

¡Verdad sublime!

Apenas existe hoy dia quien se atreva á ponerla en duda: alópatas y homeópatas la respetan, la acatan.

No hay efectivamente remedio de virtudes asombrosas, de aquellos que merezcan mejor el titulo de medicamentos especificos entre los mismos alópatas, cuyo modo de obrar sobre el individuo sano no se parezca en sus síntomas á los que desarrolla la enfermedad que por los mismos se trata de curar.

La quina, el tártaro emético, el nitrato de plata, el ópio, el nitrato ácido de mercurio y otros mil serian el testimonio mas concluyente, la prueba mas tangible.

El segundo principio se funda en lo siguiente:

«Se debe administrar el medicamento específico en dósis suficientes para producir reacciones saludables, evitando toda agravacion inútil que entorpezca y dificulte la mejoria.»

Sobre este punto han promovido siempre una gran algazara y un debate acalorado los alópatas.

Sobre este tema ha batallado la antigua escuela con gran calor y constancia, creyendo poner en ridículo las doctrinas de Hahnemann con sus esforzados ataques.

Hé aquí el tópico que ha hecho inadmisibles las doctrinas homeopáticas para los sistemáticos sectarios de la escuela opuesta.

Dinamizar los medicamentos, disminuir ó atenuar su fuerza;

Diluir los medicamentos, disminuir ó atenuar su fuerza.

Hé aquí dos palabras sobre cuyo sentido terapéutico solo convinieron los médicos despues de Hahnemann y sobre cuyo valor y aplicacion médica no estuvieron tampoco de acuerdo.

Levantaron, pues, el estandarte de la discordia los alópatas contra sus hermanos de profesion los homeópatas, y se arrojaron á lucha, lucha encarnizada en un principio; pero que la esperiencia de los hechos se encargó mas tarde de patentizar á todo el mundo las aberraciones y sin razon de los alópatas.

La division cuasi infinita por trituracion de ciertos y determinados medicamentos, segun Hahnemann desarrollan su fuerza medicatriz oculta, poniéndola en libertad.

Las altas diluciones, segun los modernos atenuan su fuerza; pero no demuestran sin embargo reaciones consecutivas á la administracion de cantidades tan minimas que por tan mínimas se han remitido á la creencia general de los médicos alópatas que han desairado las observaciones prácticas.

Hahnemann confundió estos dos términos comprendiéndolos bajo la sola denominacion de *Dinamizacion* de los medicamentos, por que como él dice: "observó que ciertas manipulaciones ponian de manifiesto el poder de ciertos imponderables y presumió que eran aptos para producir el mismo efecto sobre los cuerpos ponderables; es decir, para desenvolver la fuerza de su sustractum material y hacerla pasar sola ó toda entera al liquido diluente de manera que las altas diluciones le parecian análogas á los imponderables electricidad, magnetismo, etc. etc."

Efectivamente, Hahnemann pudo fundarse para su teoria en los hechos comprobantes que le suministraba la accion visible del medicamento en diluciones muy altas.

(*Continuará*)

MUNICIPALIDAD

SESION DE 18 DE MAYO DE 1868.

(EXTRAORDINARIA.)

Presidencia del Sr. Cazon.

Abierta la sesion con asistencia de los Señores Presidente, Azcuenaga, Casares, Cuenca, Letamendi, Meabe, Sanchez Boado, Sousa, Tamini, leida y aprobada el acta de la ultima ordinaria de 30 de Abril, y dado el tramite correspondiente á los asuntos entrados, se entró á la consideracion del presupuesto, con el cálculo de recursos, el que despues de varias esplicaciones de los Srs. del Consejo del Gobierno, fué aprobado en los siguientes terminos:

Loteria de la Beneficencia	4,511,800
Mercado del centro y plazas exteriores	1,000,000
Impuesto de abasto	1,150,000
Id de cerdas y lanares	270,000
Idem de Serenos	1.800,000
Idem de alumbrado de Gaz	1,800,000
Idem de aceite	400,000
Alquileres y arrendamientos	1,000,000
Patentes, pesas y medidas	1,200,000
Cementerios	200,000
Hospitalidades	150,000
Contribucion Directa 10 p. ‰	600,000
Venta de terrenos	200,000
Multas rifas y eventuales	50,000
Balanza Municipal	20,500
Chapas de numeracion	1,000
Extraccion de arena	50,000
Varios mercados	103,000
Deudas á cobrar	340,000
Interes y descuentos	50,000

El Sr. Azcuénaga fundándose en la considerable demora en la recaudacion y consiguiente perjuicio para la renta que origina la disposicion de la ley que prescribe que los Jueces de Paz entiendan en las demandas y reclamos sobre los impuestos de sereno y alumbrado, hizo indicacion para que al remitirse al gobierno los proyectos respectivos, se le hiciera presente la necesidad de volver á la anterior practica que es mucho mas espreditiva.

Leido el parecer de la Seccion de educacion aconsejando se resinda por falta de cumplimiento á él, el contrato celebrado con el Director de la Escuela de Artes y oficios, á contar desde Junio próximo, aprobado con anterioridad por el Consejo de Gobierno, fué aprobado, supriméndose en consecuencia como gasto la partida correspondiente.

Lo fueron igualmente las siguientes:

Empleados Municipales, Administracion de vacuna, Cementerio del Norte, Id del Sud, Cuerpo de serenos, Departamento de Corrales, Casa de Dementes,Loteria de la Beneficencia, Hospital general de hombres, Escuelas Municipales, Administracion de limpieza, Impuesto de Sereno	1,800,000
Alumbrado de Gaz	1,800,000
Idem de aceite	450,000
Conducion de cadáveres de pobres	96,000
Atencion de paseos	100.000
Fiestas cívicas	200,000
Libros parroquiales	20,000
Gastos de Secretaria, costos judiciales, alumbrado de la casa Municipal, Cabildo y otros del servicio	50,000
Impresiones y avisos	40,000
Extraordinarios é imprevistos	200,000
Asignacion para trabajos de presidarios	60,000
Asilo de mendigos	60,000
Templo de la Piedad	60,000
Obras Públicas	1,000,000
Empedrado comun y reparaciones	1,200,000
Idem de adoquines	1,000,000
Compostura y apertura de calles	237,182

Como se observára que la partida para adoquinado quedaba en descubierto, por no alcanzar los recursos, no quedando por consiguiente otro arbitrio para llenarla que rebajar las demas, se dispuso conservarla en esa forma, salvando así la Municipalidad su responsabilidad para el caso que la Lejislatura no le de los recursos necesarios tanto para esa obra, como para la de las aguas corrientes y desagües, pedidas desde tiempo atras, ó disponga que ellas se realicen por el Gobierno, como se ha anunciado que se haran.

Con motivo de disponerse en el proyecto para la creacion de nuevas plazas aprobado por el Consejo de Gobierno, que se desinara en el presupuesto la suma anual de quinientos mil pesos, para la adquision de terrenos con ese objeto, se dispuso tomarlo en consideracion siendo aprobado en general.

Lo fué igualmente en particular con la modificacion suprimiendo esa partida de 500,000 pesos y algunas otras de forma, quedando sancionado en definitiva en los siguientes terminos.

Art. 1.° Una comision compuesta de Presidente de la Municipalidad ó Vice en su defecto y de la Seccion de Obaas Publicas, asociada al Ingeniero de la Corporacion con acuerdo del D. F. si lo creyere concerniente designara y sometera para su aprobacion al Consejo Municipal, los puntos de la Ciudad en que deban establecerse nuevas plazas, teniendo en consideracion el ensanche dado ultimamente al Municipio.

2.° Esa designacion se hará determinando una area de las manzanas para cada plaza salvo aquellos terrenos en que ella no fuese posible.

3.° La compra del terreno una vez reunidos los fondos necesarios, se hará por la misma comision previo acuerdo con los propietarios,y en caso de no obtener este la Municipalidad hará uso del derecho de espropiacion.

4.° Destinase á los objetos de este acuerdo, el producido de la venta del terreno de los antiguos corrales de abasto al Sud, el que será depositado á interes en el Banco de la Provincia en libreta separada, y con iguales condiciones, el producido de la venta de terrenos dentro del Municipio.

Terminó con esto la sesion siendo las cuatro y cuarto de la tarde.

(Rubrica del Sr. Présidente)
Benjamin Llorente.
(Secretario)

NACION ARGENTINA

Mayo 30 de 1868.

CORRESPONDENCIA
Científica y literaria
DEL Dr. MANTEGAZZA

SUMARIO—Nueva obra de Darwin sobre la domesticacion—Ex-abrupto de un positivista contra la metafísica—El durazno hijo del almendro—La parra—Una pera silvestre—Máquinas para coser y sus inconvenientes—Los fotograbados— Pan de mosquitos—El árbol del sebo—Luces empleadas en el alumbrado—Lago de betun de la Trinidad—Trasfusion de la sangre—La optica fisiológica de Helmholtz y una obrita de Giraud Teulon—Métodos industriales para preparar el oxígeno—Geografía física de Boccardo—Estadística libraria en Alemánia—La Pensie Nouvelle en Francia—L'Annés philosophique—El Armando de Prati y la Evangelina de Longfellow—Poetas Norteamericanos y de Australia—La terracotta en Lombardie—Obras de gimnástica.

Digan Vdes. de mi lo que quieran; pero si alguien me pregunta cuál ha sido en este último mes el acontencimiento mas importante en Europa, yo contesto sin dudar ni un momento: el hecho mas importante ha sido la publicacion de una nueva obra de Darwin: *de la variacion de los animales y de las plantas bajo la domesticacion* (The variations of animals and plants under domestication. Vol. 2. London 1868). Apenas ha salido á la luz en Londres y ya se están haciendo cuatro traducciones en los idiomas mas importantes de Europa.

Una obra original, profunda, que abre nuevos horizontes al pensamiento humano es para mí un hecho mucho mas importante que la muerte ó el casamiento de un principe, mas sobresaliente que las notas diplomáticas de dos naciones rivales. Todo eso es neblina que lleva el viento; mas las conquistas de nuevas ideas, de nuevas verdades en el campo de la ciencia son antorchas que iluminan el camino de la civilizacion y de la humanidad, son triunfos y victorias para todo el mundo.

Darwin ya muy conocido como naturalista por su viaje al rededor del mundo á bordo del *Beagle*, por sus observaciones geológicas sobre las islas de coral y las islas volcánicas, por su monografia de los cirripedos, por sus estudios sobre la fecundacion de las orquideas por medio de los insectos y sobre los movimientos de las plantas trepadoras,se puso en el primer asiento de los filósofos con su grande obra sobre el origen de las especies. (*Of the origen of species by means of natural selection*), obra que tuvo en Inglaterra ocho ediciones y fué traducida en todos los idiomas de Europa.

La obra de Darwin fué un relámpago que en medio de una noche oscura nos mostró el camino, y destruyó de un golpe un andamio de viejas preocupaciones. El ilustre filosófo y naturalista ingles mostró que las especies de los animales y de las plantas no son entes aislados y que viven desde siglos cada uno en su casilla, sino que son mil y millones de eslabones de una gran cadena y que se transforman una en otra por graduaciones y modificaciones pequeñas. Un mismo animal, se modifica, se transforma, doblándose á las exijencias y á las condiciones del clima y otras que lo rodean; y los caracteres transitorios de un individuo trasformado se hacen personales en la raza por medio de la herencia natural de la generacion. En la lucha de la vida las criaturas debiles mueren antes de engendrar ó producen hijos destinados á una muerte precoz; asi es que la naturaleza justifica aquel lema orgulloso de un blason de nobleza: *Deus cum fortivus*; Dios está con los fuertes.

De esta manera las criaturas siguen en el curso de los siglos mejorándose y perfecionándose por medio de lo que Darwin llama *natural selection*, ó trasformacion de los individuos en la lucha de la vida contra los agentes esteriores.

Segun Darwin nunca ha habido creaciones que se sucedieran unas tras de otras; pero si trasformaciones insensibles de una en otra planta, de uno en otro animal; y los animales y los vejetales que viven ahora son los hijos de los que vivieron antes que nosotros y que hallamos en las entrañas de la tierra bajo la forma de fosiles; asi como la mulita y el peludo de la pampa argentina son los hijos naturales de los *Gliptodon* y de los otros armadillos gigantescos que va descubriendo el genio de Burmeister y que Vdes. conservan en el museo de Buenos Aires.

Como era natural la obra de Darwin levantó un sinnúmero de esos adversarios, unos honestos, otros *tartufos* y enemigos de la luz. Por cierto Darwin no ha visto él solo toda la verdad, y como hombre no tiene por cierto él solo el privilegio de no equivocarse y sus adversarios leales han podido oponerle serias observaciones y criticas profundas. Pero los que se sublevaron con el fanatismo de *dervishes* fueron los que aborrecen el rayo de luz, de cualquier parte que nos venga. Darwin con mucho tino y delicadeza no se habia atrevido á hablar del orijen del hombre.

Los levitas del arca metafisica mostraron al contrario que Darwin para ser lógico debia admitir que aun el hombre era el hijo de trasformaciones insensibles de otros animales y que para decirlo en una palabra era una nueva edicion perfeccionáda y corregida del mono. Figurense vdes. cual fué el escándalo que produjió en todas las almas sensibles esta adfirmacion! El hombre, el rey del Universo, el hijo de Prometeo decendiente de un macaco!

La muger, esta hija del Cielo, este ángel de hermosura y de perfeccion trasformada en una mona sin pelo y con algo mas de inteligencia ó de gracia! Qué blasfemia!—Vogt sin embargo no se asustaba de tantas blasfemias y estudiando el craneo de las diferentes razas de hombres, mostraba que habia tres especies de hombres derivados una del gorille, una del ourangontan y la tercera del chimpanjé.—En Inglaterra un teólogo gritaba que por nada del mundo queria sufrir el bochorno de tener un mono por su antepasado y un gran naturalista le contestaba: *Yo mucho mas me avegronzaria de ser un hombre que tiene miedo á la verdad que de decender en linea directa de un macaco. Esto á lo menos nos demostraria que la ley del progreso está grabada en la naturaleza como una de las leyes eternas que siguen la vida de los seres vivientes!*

Es una gran desgracia cuando las pasiones, el amor propio, el fanatismo en fin hacen irrupcion en el campo tranquilo, en las esferas elevadas de la ciencia, donde un solo sentimiento debe reinar, el amor de la verdad. Dejemos al santuario de la conciencia su fé y sus creencias, la ciencia nada desprecia y nada adora, ella nada busca mas que la verdad.

Aplicar las esplendentes luces de la fisica y de la quimica á la ciencia de la vida, esplicar por los agentes y leyes fisicas y quimicas, en cuanto lo permita el conocimiento actual de las relaciones de causa á efecto, los fenómenos de la vida, partiendo siempre para ello de la observacion y esperimentacion, ó lo que es lo mismo de la esperiencia, podrá ser positivismo; pero jamás será volverse de espaldas á los principios de la razon, si quiere en volverlas á la metafisica, que no es sinónima ni de cien leguas de esos principios.

Todos los estudios modernos, queremos decir con las palabras de un ilustre escritor español, dan la espalda á la metafisica, como ciencia especulativa lanzada desde los tiempos filosóficos mas remotos hasta nuestros dias, con igual esterilidad en pos del absoluto, de las esencias, de los origenes, de los principios aprioricos y de las antalogias quiméricas, cuya historia, bien lamentable por cierto, lejos de darle titulos á que se la considere como el bello ideal, como el prototipo de la perfeccion, como el Apolo ó la Venus del entendimiento humano, solamente se los dá para tenerla por la teratologia del mismo. A este teratologia, á ese *logos* de las monstruosidades de la razon, damos la espalda, hastiados de sus variedades ampulosas, tanto mas retumbantes, cuanto mas huecas; ahitos de sus arremetidas icaricas, de sus afanes danaicos y sisificos, y hambrientos de las verdades positivas, que vayan marcando el paso de la ciencia y sus progresos como marcan los kilómetros de un camino los hitos y los postes.

Dispensenme vds. este desahogo del corazon, pero á propósito de Darwin no podia menos de echar tambien mi piedra contra esos saltimbanquis, que creen haber dicho todo, cuando hablando de un autor dicen: *es un materialista.*

Nadie respecta mas que yo las creencias relijiosas, pero estas no tienen nada que ver con las investigaciones científicas y Darwin en su última obra acaba diciendo á sus adversarios que quieren atacarlo de materialismo, diciendo que Dios todo sabe y todo puede, que todo arregla y todo prevee, y que si todo hubiese dispuesto desde la creacion de manera que ningun animal ni ninguna planta pudiese sufrir trasformaciones, el instinto de mejoras, la posibilidad de trasformarse segun los climas y las circunstancias esteriores serian por lo menos instintos y facultades inútiles.

La nueva obra de Darwin podrá ser leida con mucho provecho aun por los que no son ni naturalistas, ni filósofos; porque la historia de los prodigios que ha hecho el hombre sujetando las plantas á la cultivacion y los animales á la domesticacion no son solamente problemas de ciencia; sino son cuestiones de provecho material; y los Argentinos que mucho pueden hacer todavia para mejorar sus razas de animales domesticados hallaran en la obra de Darwin tesoros de noticias, tesoro de serias meditaciones.

El hombre ha modificado los animales que debian alimentarlo, servirlo ó divertirlo, pero Darwin está muy persuadido de q' todas las criaturas vivientes de nuestro planeta podrian ser transformadas por influencia de la domesticacion. En ciertos casos la trasformacion de la planta ó del animal llega á ser tan profunda que apenas se puede en los hijos ver la formacion de los padres. Asi Darwin nos enseña que el durazno no es como se creia generalmente una planta de la Persia que existe salvaje en aquella tierra y que se ha mejorado por la cultivacion; pero ha venido en tiempos muy lejanos de la China y es el hijo del almendro. Vean ustedes esto, ¿no parece una verdadera creacion? El hombre ha sabido trasformar una almendra en un durazno.

La trasformacion ha sido siempre progresiva y asi comparando el trigo y la cebada que comian nuestros abuelos en el tiempo de la piedra y q' se hallan en los paraderos preistoricos de la Suiza, hallamos que nuestros anales modernos son mucho mas gruesos, así como en las tumbas de los Incas se halla una especie de maiz que ahora no existe ni en estado cultivado ni salvaje.

Las modificaciones que la cultivaron ó los domesticaron han introducido en las plantas y en los animales no son solamente esteriores, ni se limitan á caracteres secundarios: para interesar el esqueleto mismo del organismo, ya he hablado de la trasformacion del almendro en el durazno: pero añadiré que el conejo domesticado es tan diferente en su interior del conejo del campo, que hasta su centro ha disminuido en tamaño y en peso, desde que ya no tiene necesidad de ejercitarlo por su defensa ni para buscarse el alimento. Así el gato y el perro domesticados han formado el interior, modificándolo segun las exigencias de los nuevos alimentos que le proporcionaba el hombre.

Muchos animales amansados no hubieran podido vivir en los campos sin el socorro del hombre, porque no serian medios de sustancia contra sus enemigos. Asi la oveja no se halla ya en ninguna parte del mundo.

No puedo entrar en muchos pormenores sobre la obra de Darwin, aun hablando solamente de ella en las pájinas de mi correspondencia, vd. hallará á cada pájina tesoros de erudicion; y les interesará muy mucho la historia de la domesticacion del caballo, del buey, de la oveja, de la gallina, de las palomas etc. etc. Algunos aficionados de las riñas hallaran noticias muy importantes sobre el orijen de los gallos de riña. Vean vds. por ejemplo, cuan interesantes son estas pocas noticias sobre la parra. Todas las parras que se cultivan parecen hijas de una especie sola que se halla todavia silvestre en el Asia occidental y q' se hallaba tambien salvaje en Italia en la época del bronce. Fué hallada al estado fosil en unos tufos en el sud de la Francia.

Algunos dudan que todas las uvas sean hijas de una misma parra, especialmente por el gran número de formas semi-silvestres que se hallan en el Sud de Europa, entre las que hay una célebre descubierta por Clement, en un monte de España; pero es preciso saber que aun sembrando las semillas de uva nacen muchas variedades de parras. Así ahora poco en Inglaterra, sembrando semillas de una uva muy negra, nació una parra que dió uvas de color de oro. El conde Odart, en su grande obra sobre las parras, (Ampelographie universelle 1849) dice q' en el mundo hay tal vez mil clases ó variedades de parras y en el solo catálogo de los frutos cultivados en los jardines de Lóndres, que por cierto no es tierra bendita para las uvas, hay indicadas 99 variedades de parras.

No todas las mejores frutas son el producto de una cultivacion larga y paciente. Por ejemplo, las mejores peras han sido halladas muy á menudo en el estado silvestre en los montes ó en los cercos. Yo conozco una pera hermosisima y sabrosisima que ha sido hallada en Francia hace dos ó tres años al estado salvaje en un cerco. He plantado en mi jardin sobre el lago Mayor, un peralito de estos, que no tiene mas que una vara de alto, y habiéndolo notado en estos dias, lo he visto cargado de 68 peras, que por cierto no podian madurar ni la mitad, porque quebrarán los tiernos gajos de una plantita que recien va á ser domesticada en nuestros jardines y es hija de la libertad de los campos.

—

Despues de haber hablado en dos correspondencias de una sola obra, permitanme que tome mi vuelo de mariposa, volando de una á otra flor. Quien de Vdes. no conoce las máquinas de coser? Introducidas hace pocos años, ya han tenido tantos adelantos, que las mejores de hace pocos años ya son viejas y olvidadas, como son las de Store, Thimonnder y Singer. Las máquinas modernas tienen todas la aguja inventada por Hunt y son de dos tipos, unas á lanzadera (navette de los franceses) y otras á corchete volteador (á crochet tournant). Las primeras son mas fuertes y sirven mejor para coser los paños, los tafiletes, los cueros, las segundas son mas conducentes en las familias para coser ropa blanca etc. Entre las mejores nombraré la máquina de Elias Howe y la de Wheeler y Wilson.

Los médicos han descubierto un gran inconveniente en las máquinas de coser á dos dedales, y en las que alternativamente se mueve un pié tras de otro. Las costureras ó las señoritas que cosen largas horas con estas máquinas sufren de palpitaciones de corazon y otros fenómenos nerviosos que no es aqui el caso de describir; pero que deben llamar la atencion de los moralistas y de los padres de familia.

Sin entrar en muchos pormenores, bastará decir que estos inconvenientes se deben al roce continuada de un muslo contra otro. Preciso recomendar á los mecánicos para que quiten este inconveniente de una máquina que por lo demas es de efectos prodigiosos.

En Florencia hemos podido admirar en estos dias unas cartas topográficas muy admirables hechas con la fotografia ó *fotograbadas*. Se recibe la imájen de la carta que se quiere copiar sobre una lámina metálica preparada con reagentes sensibles á la luz y despues se trasforma con unos ácidos la fotografia en un grabado, tan fino y tan perfecto como las que hace el mejor de los grabadores con meses y meses de trabajo.

Las cartas que hemos visto son una de la Toscana y dos cartas inglesas y son hechas con un método descubierto por el coronel Avet. Los argentinos que han ido á Paris en ocasion de la última Exposicion universal han podido ver las lindas *fotograbadas* de Garnier, de Tenier du Motay y las lindas *fotoligrafias* de Negre, de Placet, de Baldus, de Postevin, de Pretsch de Lóndres, de Woodbury de Lóndres y de Aner de Amsterdam. El Sr. que tuvo el honor del primer premio entre todos esos es Garnier que todavia tiene oculto su método de preparacion. Tenier du Motay se ha ganado el segundo premio, pero sus grabados sacados con la fotografia no pueden dar sino 75 copias y esto es por cierto un gran inconveniente.

—

En Florencia he visto tambien en estos dias una cosa muy curiosa de orijen americano. Es un pan que se come en Méjico bajo el nombre de *pan de mosquito* y se hace con los huevos de una chinche (no se asusten las señoritas) que los naturalistas llaman con el nombre de *Corisco foemo rata*. Yo lo he comido y tiene el gusto de avellanas.

—

Se ha trasplantado en estos últimos tiempos en el Norte de la India un árbol de la China que se podria introducir con mucho provecho en la República Argentina y es el árbol del sebo. Suministra masas considerables de materia grasa empleada con el mejor éxito como lubrificante en el servicio del camino de hierro de Junjab. Esta especie de sebo produce tambien una exelente luz, libre de todo olor desagradable; y desde que estoy hablando de alumbrado les diré que el Dr. Frankland ha clasificado del modo siguiente las luces empleadas en el alumbrado por respecto al precio relativo. Para producir la cantidad total de luz que suministran 4, 5 litros de aceite de parafina de Gouny, es menester consumir 1,26 litros de aceite mineral americano, 8,400 gramos de bujias de parafina, 10,360 gramos de esperma de ballena, 11,960 de cera, 12,500 gramos de estearina y 13,600 gramos de sebo.

Mas interesantes todavia son los estudios hechos en Alemania sobre la salubridad de los diferentes medios de alumbrado. Para producir la misma cantidad de luz el petróleo produce la contidad mas grande de ácido carbónico y el aceite produce la menor. Entre los dos extremos está el gas del alumbrado; asi es que estudiando en un pequeño cuarto por muchas horas, el petróleo infecta el aire mucho mas que el aceite.

El petróleo tiene todavia otro inconveniente y es que su luz es mas ofensiva para la retina. Su precio tan barato, su propiedad de no ensuciar lo hacen sin embargo muy precioso en los usos domesticos; y como todos los dias se hallan nuevos pozos de petroleo, asi se irá haciendo mas barato y de un uso mas general. Calculase que el solo lago de betun de la Trinidad puede dar sobre 13.500,000 hectolitros de aceite mineral, por año lo que produciria la mitad de ese número de toneladas de aceite.

—

Aun los que no son médicos saben que en algunas casos de emorragias muy graves se ha hecho la trasfucion de la sangre de uno á otro hombre, ahora ha habido en Inglaterra el siguiente ejemplo muy notable.

Encuentrase en una habitacion, privada de conocimiento, á un jóven, envenenado por el acido carbónico. Los doctores Bradt y Sachs practicaron la respiracion artificial; al primer momento la tentativa parecia inutil, pero con perseverancia lograron establecer la respiracion y empezó á latir el pulso. Dos horas despues el pulso se presentó de nuevo imperceptible, la respiracion lenta y corta, en una palabra, temiose un fin proximo. Propuesta por el Dr. Radt la trasfusion de la sangre, la ejecutó el catedratico Martin, los resultados fueron extraordinarios, aumentó la fuerza del pulso, la respiracion fué mas profunda; el paciente abrié los ojos, y á los pocos minutos el enfermo pudo beber un poco de agua; el conocimiento tardó aun nueve horas en presentarse y durante ellas el enfermo estuvo como quien dice entre la vida y la muerte. Al dia siguiente la escena habia cambiado y el paciente se habia salvado.

—

Entre las obras mas notables que se han publicado en Alemania y que ya tenemos traducida en frances es la *Optica fisiologica* de Helmholtz, fruto de muchos años de meditaciones y esperiencias de uno de los primeros sabios de Europa. El estudio de las modificaciones de la luz á traves del ojo ha sido hecho por primera vez en 1604 por Keplero, y en poco mas de dos siglos y medio de esta ventana del alma, este mecanismo tan complicado ha fijado la atencion de cien y cien fisicos, matematicos y fisiologos: ni todavia podemos decir de conocerla completamente. Listing en 1851 aplicando al ojo las teorias de los lentes al ojo hizo hacer á estos estudios un adelanto muy grande; y ahora Helmholtz se puede decir ha abordado los problemas mas elevados que todavia nos quedaban sobre la fisiologia del ojo y los ha resuelto casi todos.

En una linea mas modesta hablando de los ojos debemos acordarnos de una obrita casi popular del Dr. Girand Zeulon publicada en Paris sobre la higiene de la vista. (Notions elementaires sur la fontion de la vue et ses anomalies.) Es un libro como los saben escribir los franceses, los mas hábiles vulgarizadores de la ciencia, libro claro que se lee como una novela y está al alcance de todas las inteligencias. Todos los que tienen una vista debil ó que usan de anteojos hallarán en el libro de Girand Zeulon consejos muy sabios para la conservacion de la misma.

—

Yá os he hablado otra vez de la importancia que tendria para todas las industrias el poder preparar grandes cantidades de oxigeno á un precio barato y creo haber hablado tambien en una de mis primeras correspondencias de algunos ensayos hechos en este campo de la quimica industrial. El método de Sainte Claire Deville y Debray de descomponer el ácido sulfúrico en oxigeno y ácido sulfuroso no ha dado todos aquellos resultados que se esperaban y Mallet propuso entonces de preparar el protocloruro de cobre, de hacerle absorber el oxigeno del aire que lo trasforma en oxicloruro, y de sacar el oxigeno con el calor; pero debo con confesar que si este método es practico presenta muchas dificultades. Marechal y Tessié du Motay parecen haber vencido ahora todas las dificultades, descomponiendo los manganatos alcalinos á la temperatura de 450 bajo la influencia de una corriente de vapor de agua.

En Paris se ha empleado ya el oxigeno preparado con el metodo de Marechel y Tessié du Mottay para alumbrar las calles; y los nuevos faroles á gas que arden en una atmosfera de oxigeno 100 litros de gas en una hora, dan la misma luz de 20 faroles que consumen 120 litros de gas cada uno. La luz producida por la combustion del gas en el oxigeno es algo azul y muy brillante, y la cantidad de gas que arde es sin embargo tan pequeña que se puede acercar la mano á la llama sin quemarse.

En Brusuller y otras ciudades de Bélgica desde algun tiempo se usan estufas á gas; y no está lejos el tiempo en q' la leña no servirá mas q' para darnos maderas para la industria; y el hombre sacará su luz y su calor del agua de los rios y de los mares y de los gases de la atmosfera. Cosas mas grandes y mas dificiles yá hemos hecho.

Os he hablado otra vez de las muchas obras que se publican en Francia y que por el lujo de la edicion, el esplendor de las láminas popularizan la ciencia, y por cierto que aun en libreros estranjeros de Buenos Aires mostraron en sus elegantes vitrinas las obras de Figuier, la historia de los insectos, el Monde Souterrain de Simonin, el Univers de Pouchet etc. pero ahora tengo que dar á los italianos una buena noticia y es la publicacion de una obra parecida á estas y hecha en Italia.

Es la Geografia fisica de Boccardo, uno de los escritores mas eminentes en materia de derecho comercial, comercio y economia politica.

Es un tomo muy elegante con láminas, cartas y todo lo que se precise para *miscere utile dulci*.

Miras echando en uno de estos dias una mirada á la estadistica de los libros publicados en Alemania, confiesa que se quedó aturdido y confundido delante de la actividad fabulosa de aquella colmena de sabios; y vean vds. si no hay razon para asombrarse En 1865 se publicaron en Alemania 9855 obras, quiere decir 1156 mas que en 1866. Distribuyendo estas obras por materias se halla que entre elles hay 85 de filosofia y 1365 de teolojia (!). La jurisprudencia, la politica, la estadística son representadas en 920 obras; la medicina en 493, las ciencias naturales, la quimica y la farmacia en 573 y la pedagojia y la glumastica en 923. Hay además de estas 228 obras publicadas para lectura de los jóvenes.

Se publicaron tambien 470 obras sobre los idiomas clásicos antiguos, los idiomas orientales y la mitolojia; 320 sobre idiomas modernos y sobre el aleman antiguo; 640 sobre la historia, la biografia y las memorias biográficas, 249 de geografia, 119 de matemáticas y de astronomia; 272 de arte militar; 330 de ciencias comerciales y de industria; 168 de arquitectura, máquinas y caminos de fierro, 88 sobre los montes, la caza y las minas; 245 de agricultura, 852 de literatura, 395 de bellas artes y 324 de atlantes y cartas geográficas.

Una nacion que á fines de año puede presentar un presupuesto como el de la Alemania intelectual puede levantar la cabeza con cierto orgullo. Lástima que el idioma aleman sea en Europa poco popular, lástima que los libros alemanes (no se ofendan los paisanos de Bismark que yo tanto aprecio) sean en general muy mal hechos, lástima que no sea uno solo el idioma de las naciones cultas, que no sea una sola la corriente que lleva en la sangre de la humanidad todo lo que se hace de bueno en los puntos mas lejanos de su organismo.

Otra sorpresa agradable he tenido en estos dias en el mundo intelectual de Europa y es de recibir un número de un diario racionalista que se publica en Paris desde pocos meses y que lleva el titulo atrevido de La *Pensée Nouvelle*. Me han dicho que algunos números de este diario que se publica todos los domingos yá han sido confiscados; pero esto no empide que la *Pensée Nouvelle* que tira en brecha á todas las preocupaciones no sea un grande acontecimiento bajo de un gobierno que por cierto no es de los mas tolerantes en el dominio de la libertad de prensa. En el número que tengo aqui sobre mi mesita de trabajo para consolarme con su vista hay entre otros un articulo contra un libro de Flammasion (*Dieu dans la nature*) que es un fuego de chistes, un volcan de sátira galica y de la mas fina.

El q' quiera seguir el movimiento de las ideas filosóficas en Francia debe comprar el *Anuario filosófico* (Année philosophique) que se publica todos los años en Paris en la libreria de Germer Bailliere. Tal vez leyendo este libro muchos se desengañen del aparente letargo de las ideas en la pátria de Voltaire y de Diderot.

Una nacion como la Francia puede mecerse en la hamaca de la vida material entre una botella de champagne y una amable griseta; pero hay siempre muchas centinelas que están despiertos y que de repente echando el grito del *Quién vive*? se oyen contestar por la Francia entera *aquí estoy*. Napoleon mismo sabe todo esto y no pierde de vista ni por un momento ni los que se mecen voluptuosamente en la hamaca, ni los otros que vigilando saborean el gusto pícaro de despertar con su grito toda una nacion que duerme con tanta suavidad sus sueños de descanso.

—

Los aficionados de poesía se están en estos dias divirtiendo con las pájinas de un nuevo poema, el Armando de Prati, que con Aleardo Alardi se divide el trono de las poesia italiana moderna, desde que Manzoni y Masniam se han retirado á saborear sus laureles.

El Armando es un poema que puede ponerse entre el Manfredo de Biron, y el Faust de Goëthe por el sentimiento que lo inspira, pero no por la sublimidad de las ideas, ni por el esplendor de la forma;. Hay versos admirables, hay escenas palpitantes; y todo el poema quiere describir aquella enfermedad moral moderna que consiste en un aburrimiento de todo, en una desilusion precoz de la vida.

En rol mas humilde de poeta traductor se ha tenido el Sr. Rotondi en su linda traduccion de la Evangelina de Longfellow, el mas grande de los poetas americanos, y que ha sido publicada desde 1849.

La Evanjelina es uno de los mas elevados productos del sentimiento y de la poesia y apenas puede compararse con Arminio y Dorotea de Goëtche.

El sublime autor del *Excelsior* es uno de los pocos que no busca la emocion en las formas estrañas, en las ideas exajeradas; sino en la naturaleza sencilla, en la verdad de las pasiones humanas. Longfellow es un griego llevado á la patria de Washington y de Franklin.

Sus poesias dan al alma aquella serenidad interior que en el mundo de los sentidos se goza, saliendo sobre los altos cerros en las regiones de las aguilas y de las nieves resplandecientes. Rotondi ha sido un digno traductor de Longfellow, y esto es ya un grande elogio.

En su traduccion no falta ni la pureza del idioma, ni la elegancia ni el estilo, ni la armonia del verso, ni sobre todo la primera de las calidades de un buen traductor, la fidelidad de la interpretacton.

Longfellow bastaria á dar el blason del idealismo mas puro á una nacion que se acusa en general de exagerado positivismo, pero Longfellon no es el solo poeta de los Estados-Unidos. Tenemos á la vista en estos dias entre otros los poemas religiosos de Mis Harriet Beecher Stowe, la inmortal señorita de la cabaña del Tio Tom, y hay por cierto en sus espresiones mucha gracia y mucha melodia. En su *Ligth after Darkness* (La luz despues de las tinieblas) hay mas dulzura y devocion que fantasia; pero la estética mas elevada no tendria nada que criticar en el gracioso tomo de la poetisa americana.

Quien nos diria que hay poetas tambien en Australia, en la patria del oso y de las ovejas? No hace todavia ni ochenta años que el gobernador Philips plantó la bandera inglesa donde debia levantarse la ciudad de Sidney y ya tenemos una historia de la literatura de Australia (Barton, Literature in New South Wales) (Barton, Poets and Rose Briters of New South Wales.) Hace 40 años y la poblacion entera de Australia no alcanzaba ni á 30,000: y tres cuartas partes de los habitantes eran *convicts* gente escápada de la carcel y del cadalso y ahora hay en la sola Sidney mas de 39,000 hombres de bien; y ahora cada año la Australia hace venir de Europa mas de 100,000 tomos gastando por el gusto literario 259.000 pesos fuertes.

El primer diario que se publicó en 1803 fué la "Gazette" y muchos de los periódidicos que se publicaron en seguida fueron redactados y publicados por los *convicts*,

Una de las notabilidades literarias de New South Wales es Barrington, célebre ladron de Inglaterra: Cuando por primera vez se le dió permiso á los convicts de representar comedias en el teatro, Barrington escribió el prólogo por el 'Revenge' de Youny, y en el decia con mucho espiritu, hablando de sus cólegas en el crimen. Nosotros somos muy buenos patriotas porque hemos dejado nuestra patria por el bien de nuestra patria,

True patriotes we: fort be it understood
We left our country for our country's good

Otra figura poética muy notable en Australia es la de Lowi, que escribió un poema á la luna.

Los escritores politicos de Australia son muy á menudo demasiado fanáticos y algunos de ellos, irlandeses de origen, son mas fenianos que los Fenians. Nombraré solo al señor Dewichy que se exaltaba por John Mitchell, que habia propuesto hacer libre la Irlanda, echando ácido sulfúrico en la cara de los soldados ingleses y robando las mujeres de los nobles.

Los ricos argentinos que quieren las bellas artes y que en sus espléndidas librerias saben poner las obras mas lujosas debian comprar la obra que acaba de publicarse en Inglaterra sobre la arquitectura en tierra cocida del Norte de Italia desde el siglo XII al siglo XV (*The Terri Cotta Architecture of North Italy, XII to XV centuries, from drawings and restorations bi Federigo Lose. Edited by Lewis Gruner*). Las laminas en cromolitografia que hacen tan hermosa esta obra son de las mas esplendidas que se han hecho hasta ahora y son de Milan, aun que la obra sea publicada en Inglaterra. La Lombardia en la historia de la

---

67

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

—¿Y á qué viene ahora esto? dijo Teresina cerrando el estuche y devolviéndolo á Hipólito: yo no me lo he de poner nunca, porque esas señoras que se ponen estas cosas no se tratarán conmigo.

—¿Y qué falta nos hacen? dijo Hipólito: sin tratarlas tendrás ocasion de causar su envidia, luciendo estas joyas. Ya vendrán ocasiones en que en el teatro se presenten todas con lo mejor que tengan, y la mayor parte con albajas alquiladas.

—Me basta con gustarte á tí sin esto, dijo Teresina, que se habia puesto un poco triste.

—Bien, si, dijo Hipólito, pero es necesario pensar en todo: este aderezo y otros muchas albajas de mi madre no se pueden usar todos los dias: las que tú tienes son muy buenas, pero antiguas y se necesitan de moda y ricas para diario; ademas de esto,al altar no puedes ir con diamantes: eres soltera aún.

—Pues mira, las de mi pelo se ponen todos los diamantes y todas las perlas que tienen para casarse; porque si entonces no se las ponen, ¿cuándo se las van á poner?

—Como tú quieras, hija mia.

—No, no señor, que ha de ser como debe ser, porque tú irás de *fraque*, y ya ves tú yo iré con un traje blanco y con velo blanco y con corona blanca y muy reblanca, porque estoy muy reblanca yo gracias á Dios. ¡Qué, hombre! ¡si parece que esto estaba destinado ¡si á mi no me ha gustado nadie ni hé querido á nadie hasta que te he querido á ti! ¡Jesus, Dios mio, Hipólito, y qué felices vamos á ser, y qué satisfechos y qué anchos vamos á estar el uno con el otro! Porque mira tú que tu Teresina hace hoyo; que cuando yo voy por la calle se vienen los hombres detrás de mí como las moscas á la miel y de cada rabotada y de cada desprecio que les hago se quedan asi de tamañitos; cuando no es una bofetada de cuello vuelto, porque me han arrimado demasiado á la cara las narices: y tú, ¡vaya! ¿pues qué no veo yo cómo te miran las mujeres, que te comen con los ojos? Pero vámonos, ¿qué hacemos aqui? mirc que tenemos que andar mucho.

Hipólito guardó el estuche en el *secreter*, salieron, entraron en la berlina y se fueron á compras.

En una joyeria compró Hipólito un aderezo de novia; esto es, aretones pequeños con un grueso brillante, un cordon de oro con una cruz de brillantes, para el cuello, y unas pulseras muy sencillas de oro, pero con un grueso brillante cada una.

Olió el joyero casamiento, y sacó del *Sancta Sanctorum*, por decirlo asi de su tienda, una sortija admirable.

—Hé aqui, dijo, un brillante de un tamaño y de una limpidez estraordinaria: la mandó hacer el duque de....para que sirviese de anillo nupcial á la que hoy es su mujer; pero le pareció demasiado cara la albaja, y aqui se quedó.

—Añadala usted á la cuenta, dijo Hipólito pero este no será anillo nupcial: el de mi madre es mas rico y está ya consagrado.

—Tienes razon, Hipólito, tienes razon, dijo Teresina; prefiero el de tu madre aunque no valiera mas que tres pesetas.

Y se fueron llevándose las albajas y dejándose cinco mil duros.

Hipólito se habia provisto antes de salir de una respetable cantidad en billetes del banco.

Se pasó al articulo modista: era de presumir que algunas de ellas tuviesen encargados y concluidos trajes de bodas. Se encontraron tres; pero solo uno de ellos venia bien á Teresina.

Se entabló una lucha: la modista se prevalia de la ocasion.

—No puede ser, decia: este traje es para la hija del conde de....que se casa mañana las blondas han venido exprofeso de *Alençon* y no hay flores como estas en Madrid: me voy á ver gravemente comprometida; y la canastilla señor....el *trousseau* que se dice, es riquisimo: ¿cómo reponer esto en veinticuatro horas? ¡imposible! por ningun dinero del mundo!

El resultado fué que Hipólito pagó diez veces mas de lo que valian el traje nupcial completo y la canastilla, y lo enviaron á la casa de la duquesa de Sayavedra con una carta de Hipólito.

Matilde estaba nombrada madrina, y Elías padrino.

Era ya cerca del oscurecer.

—¿Y no comemos hoy? dijo Teresina: el amor no me quita á mí el apetito.

—Pues comamos, vida mia, comamos, vámonos á casa.

—A casa no, dijo Teresina; tengo un capricho: vamonos á comer á la fonda de Europa.

—¡Pero es muy mala, Teresina!

—¡Vaya! yo sé lo que hay allí bueno y lo que hay malo: ya verás.

Fué necesario ceder, pero la comida fué muy breve.

Teresina estaba nerviosa é impaciente.

Se fueron á casa de Elias.

Allí estaban todos nuestros personajes: á mas de los de la casa, Matilde y Débora y no hay que decir que estando Débora estaba lord New-Tower, Milagro y Adela.

—¿Qué es esto, Teresina? dijo severamente el padre Luis, viendo entrar á Teresina con Hipólito.

—¿Qué es esto? dijo Teresina: que nos va usted á casar, padre Luis, antes de dos horas.

—¡Cómo!

—Si señor, si: ¡Mira, Hipólito, envia tu coche á mi casa y que se venga mi padre con el señor cura de San Andrés: que es muy justo que convidemos al párroco, ¿es verdad padre Luis.?

—Por supuesto, hija mia, por supuesto: vaya me tranquilizo; me habias dado un susto.

—Me alegro, dijo Débora mientras Hipólito salia á dar las órdenes: los casamientos empiezan; va usted á tener que gastar muchas bendiciones, padre Luis dentro de ocho dias nos casamos todos.

—Esto acabó, dijo New-Tower, como las comedias de Lope de Vega y Calderon, casándose medio mundo ¡Oh! ¡magnifico! ¡magnifico! y dentro de doce dias, cuando mas, yo me voy á buscar á una pobre viuda; y la encontraré, ¡vaya si la encontraré! yo he nacido para encontrarlo todo; perdi la vida y cuanto tiene que perder un hombre, y todo lo volví á encontrar debajo del brazo ¿no es verdad, amigo Milagro.?

—Ciertamente, dijo este: ¡qué sucesos tan estraordinarios.!

—¡El collar del diablo, amigo mio, el collar del diablo! dijo lord New Tower: no tenga usted duda alguna; él nos ha protegido á todos, esta es la verdad, y nos ha librado de grandes enemigos.

—¡Oh! ¡la proteccion del diablo! dijo el padre Luis ¡que supersticion! lo que ha sucedido es lo mas natural: Dios premia á los buenos y castiga á los malos.

—Si, si, caballeros, contestó lord New-Tower, que se plegaba á todo lo que decia el padre Luis, para que este, alegando que era un tibio católico, no dilatase su casamiento con Débora; fuera de Dios no existe nada; El es la eterna sabiduria y la eterna providencia, y no puede consebirse ningun poder que no emane de Dios.

—Bien, si señor, dijo Teresina, todo eso esta muy bien: pero yo á lo que vengo: vengo: necesitamos para casarnos padrino y madrina, y ya lo hemos elegido, á saber: la señora duquesa de Sayavedra y su novio don Elias.

—Con toda mi alma, dijo Matilde.

—¡Ah, si! con muchisimo gusto, esclamó Elias.

—Pues bien, señora duquesa, dijo con el acento de la mas cariñosa confianza Teresina; yo me he atrevido á mandar que lleven el vestido de boda y la canastilla á casa de vuecencia.

—¡Atrevido! dijo lánguidamente Matilde: ¿pues no te atreviste, hermana mia, á llevar á mi escelencia mi hijo á tu casa, á protegernos, á ampararnos?

—¡Bah! dijo Teresina: lo de siempre; yo no sé por qué se ha de hablar de cosas que las hace cualquiera,á no ser que sea un perro sin alma.

—Dios premia las buenas acciones, dijo el padre Luis conmovido.

—Bueno, bien, corriente, dijo con viveza Teresina; pues Dios me ha pagado muy bien, porque me ha hecho muy feliz; pero, Matilde vámonos: lo menos vamos á emplear dos horas en vestirnos: veremos á ver si te gusta mi traje de novia; es muy bonito; como que lo habian hecho á costo y costa para la señora hija del señor conde de qué se yó cuantos, que tendrá que esperar á que le hagan otro. ¡Y vaya! creo que todos ustedes se vendrán, porque ¿qué van ustedes á hacer aqui? yo los convido á ustedes y tambien á mi tocaya la Teresa, que es una buena chica, caramba; como tenga novio la doto y la caso, y los hago porteros de mi casa, que no me gusta á mí el que hay, que es un tio gordo muy malicioso; como que cuando entré con Hipólito me miró así, como si hubiera querido decir: ¿quién será esta perdida? ¡Ah! ya le ajustaremos la cuenta, Hipólito: conque vámonos, que bien cabemos todos en los coches que he visto abajo.

—Pero tu padre vendrá aquí con el cura párroco de San Andrés, dijo Hipólito.

—Pues eso se remedia muy fácilmente: vas tú y te los llevas casa de la madrina. ¡Ah! pero aquí falta gente: ¿y aquella señora que charlaba tanto, que era tan alegre, y aquel señor tan campechanote que estuvo con nosotros en la quinta.

—¡Ah, si! dijo Milagro: Aquino y Magdalena; se les avisará y llegarán á tiempo, señorita, y agradecerán mucho el recuerdo de usted.

Poco despues salieron todos, incluso la pequeña Teresa, que no sabia lo que le pasaba porque su tocaya la habia dicho que la iba á casar y á dar á su marido la porteria de su casa.

A las diez de la noche, en un salon perfectamente iluminado de la antigua casa solar de Sayavedra, aparecieron por una gran puerta, por una de esas puertas de los antiguos salones por los que puede pasar un coche, dos criaturas encantadoras.

La una completamente vestida de blanco: la otra completamente vestida de negro. Eran Matilde y Teresina.

Todos los que estaban en el salon, que eran los que ya sabemos, mas Aquino, Magdalena, el cura de San Andrés y el Raton, vestido de ceremonia, esto es, con chaqueta y pantalon negro de paño fino, chaleco de terciopelo sobre el cual se veia una gran cadena, capa azul y sombrero de copa alta y por corbata un pañuelo de seda de colores vivos, se pusieron de pié.

Se oyó un murmullo de grata admiracion.

Teresina estaba deslumbrante de hermosura, y parecia una señorita perfecta. El traje era elegantisimo, y las doncellas de Matilde habian peinado admirablemente á la jóven.

—¡Calla! dijo el Raton: ¿eres tú Teresina? ¿es usted mi hija, escelentisima señora? ¿no vé usted, señorita Débora? ¡quién la conoce!

—¡Ay, Matilde! dijo Teresina, que me da vergüenza de que me vean los hombros: esta pañoleta que me han puesto encima es lo mismo que no llevar nada.

Matilde atrajo así á la pudorosa Teresina y la besó en la boca.

Los hombros de la muchacha eran admirables.

El Raton la miraba embobado.

Hipólito, que no habia esperado tanta hermosura, estaba pálido y trémulo.

El padre Luis murmuró algunas palabras ácres acerca de las modas contrarias al pudor.

Milagro sonreía.

Débora estaba triste.

Lord New Tower á nadie miraba mas que á ella, como Elias, aunque dominándose, encubriéndose, sufriendo.

Matilde estaba tranquila: en su candidez no se habia apercibido de la pasion de Elias por Débora.

Creia que era amada como ella amaba.

Y en efecto, gracias á la multiplicidad del sentimiento de Elias, cuando estaba solo con Matilde, cuando no veia á Débora, Matilde le embriagaba.

Débora lo habia comprendido demasiado y habia tomado su partido.

—Compañero, dijo el cura párroco de San Andrés al padre Luis: puesto que usted es el encargado de la celebracion del casamiento, podemos empezar cuanto antes.

—¡Qué! dijo Teaesina: yo no me caso aquí; ¡pues no faltaba mas! ¿para qué se han hecho las iglesias? No señor: yo me he de casar delante del altar, y con órgano: ¡vaya! si yo me casara aquí, creeria que no me habia casado.

—Tienes razon, dijo el padre Luis: *Sancta Sancte*.

—Y luego, que á mi no me gustan las cosas sino en regla. Diga usted, padre cura: en siéndo las doce de la noche, ¿no se puede ya decir misa?

—Si, hija mia, si, dijo el cura párroco de San Andrés.

—Pues bueno, la verdad, ni este ni yo hemos confesado ni nos han examinado de doctrina cristiana, porque pensamos en casarnos á las doce del dia, y yo quiero casarme como cristiana y como se casó mi madre. Ahora nos vamos á la iglesia, confesamos, y luego delante del altar mayor nos dicen la misa de desposorios y comulgamos y nos velan y nos desposan, todo junto; y despues nos vamos todos á hacerle una ofrenda á mi patrona la virgen de la Paloma; y luego, aquí á cenar ¡y fea cena que hemos dispuesto Matilde y yo!

—Bien, muy bien, hija mia, dijo el padre Luis mirando al inglés; tú eres una escelente católica, un corazon puro y vírgen, y Dios te ayudará, Dios te hará feliz. Vamos, señores, vamos.

Todos salieron.

El inglés iba ya medio convertido, solo que su conversion tenia siempre su fondo á Débora.

A las dos de la madrugada, celebrados ya los desposorios y las velaciones, entraban todos casa de Matilde, en cuyo gran comedor estaba servido un admirable *buffet*.

Al amanecer, todos acompañaron á los novios á casa de Hipólito.

Matilde condujó á Teresina á la habitacion nupcial.

A su puerta el Raton se arrojó al cuello de su hija, la abrazó, la besó, y escapó sin despedirse de nadie; y á pié, solo, se fué llorando á su casa.

Todos los buenos padres lloran cuando se casan sus hijas, por bien que se casen.

Al Raton le pareció horrible su casa; como que no estaba en ella Teresina; como que Teresina se habia casado.

—Pues no, no, dijo: yo me voy con ellos; yo no puedo vivir así; será menester que me echen á la calle, y mi Teresina no me echará á la calle, no; es buena, ella no se olvidará de su padre porque sea una señorita, no señor, no; ella, no es una bribona; tendré que ponerme *levosa* y corbatin y *chistera* y traspasar todo esto y no hacer nada. Pues bueno, bien, me iré á cazar todos los dias para hacer algo, y al diablo la salchicheria y la polleria y las semillas y los caldos; con mi hija, con mi hija de mi alma.

Y el Raton se acostó para no dormir.

CAPITULO XXX.

DE CÓMO LORD NEW-TOWER SE CASÓ PARA NO TENER MUJER.

Milagro habia dejado su quinta en poder de la ley, y no habia vuelto á ella.

No se le habia preso, por consideracion, pero se le molestó con declaraciones, se le hizo probar la coartada, se le sacó indirectamente dinero, y se le colocó, en fin, en una situacion franca.

Aquello por parte de Milagro era un asunto perfectamente terminado: no le restaba otra cosa que reparar los destrozos que Pastrana habia causado en la quinta.

Respecto á este y á Eufrasia, la justicia se habia atendido á mandar hacer su autopsia y á enterrarlos.

En cuanto á los demás, fué distinto; se siguió la causa con energia.

El Saladero tuvo el placer de ver rey del encierro grande del patio grande á Martinillo.

El sumidero del patio tenia tres rejas en vez de una: las alambreras de las ventanas del dormitorio pequeño de los *micos* habian sido sustituidas por gruesos barrotes de hierro.

El tragaluz del buhardillon del almacen de Villa habia sido tambien barreado.

No era ya tan facil una evasion.

En cuanto á Mariquita la Zorra, no se le habia vuelto á echar la vista encima, y habian empezado á sentir su desaparicion los gallineros inmediatatos á Vilches.

En cuanto á don Manuel del Espino, exduque de Sayavedra, nada se sabia, ni nada tampoco repecto á la pobre Dolores.

Su padre, su hermano, y el mismo Milagro, por mas que habian hecho, por mas que habian estimulado á la policia, no habian podido dar con ella.

Lord New-Tower no hacia otra cosa dia y noche que aprender el *Catecismo* y no dejar á sol ni á sombra al padre Luis.

Al fin este, apreciando las buenas prendas del inglés, cediendo á las instancias de Débora, le dió por bien dispuesto para abrazar el catolicismo; y ya católico lord New-Tower se señaló el dia para los casamientos del inglés con Débora, de Milagro con Adela y de Elias con Matilde, á pesar del luto de esta, para terminarse el cual faltaba poco tiempo.

Debora se habia resignado.

Comprendia que de la única manera que le era posible curar á Elias, era alejándose de él, y habia convenido con lord New-Tower, que el momento en que se casasen partirian para Inglaterra.

Los casamientos se efectuaron.

Hipólito y Teresina, que ya habia tomado algunos humos de señora, fueron los padrinos de Matilde y de Elias.

El Raton y la señora Berta los de Débora y lord New-Tower.

Finalmente, Aquino y Magdalena los de Milagro y Adela.

El padre Luis los casó á todos.

Antes de separarse, Milagro llamó aparte á Débora.

—Te has sacrificado, dijo: tú vives mucho para los demás y muy poco para ti.

—Matilde, dijo Débora, hubiera muerto si no hubiera logrado su amor por Elias; y en cuanto á Elias, ¡oh! Elias ha sido un sueño de mi imaginacion, un sueño doloroso; no se puede amar á los hombres de genio, que no aman mas que lo bello, y lo aman donde quiera que lo encuentran: ¡qué! ¿crees que Elias es infeliz? te engañas: le irritan, le embriagan la hermosura y el amor de Matilde: yo le deslumbro; me amó con los sentidos, embriagó..¡Ah, no, no! Elias me hubiera hecho infeliz; Matilde no lo será con él: yo le conozco, leo en su pensamiento, le hubiera visto apasionarse por todo lo nuevo, por todo lo dificil. Matilde, sencilla, cándida, no tendrá jamás celos, no será nunca nada: su marido á su lado será siempre su amante, aunque cuando esté separado de ella tenga otra y otro Matilde es demasiado hermosa demasiado espiritual, y hablará siempre á la imaginacion y a los sentidos de Elias: será feliz. Yo no amo á mi marido, pero le estimo: es un corazon escelente, un hombre apreciabilisimo, y no me es antipático: sus escentricidades son originalisimas, y me divierten lo que no puedes imaginarte. Además de esto, me adora, y ha hecho por mi el inmenso sacrificio de abjurar su religion: no te aflijas, Milagro, no me sacrifico; lord New-Tower no es para mi una carga insoportable, no; me acostumbraré á él, y puede ser que con el tiempo le ame.

—Complácemos en una cosa, y quedaré tranquilo.

—¿Y en qué he de complacerte, mi buen padre? dijo Débora.

—Vuelve á ponerte este collar, del que no te has despojado sino durante algunos dias, dijo Milagro sacando el collar diabólico del bolsillo.

—¿Y para qué? dijo Débora mirando con estremecimiento el collar.

—Para que yo no sufra.

—¡Este collar, Dios mio! ¡le tengo miedo!

—No, Débora, no; él te protegerá.

Débora se puso sobre la cruz de brillantes que tenia al cuello el magnifico collar de perlas: Jesus y el diablo estaban junto.

Milagro hizo esta observacion.

—¡Ah! pues no separaré el signo del Salvador de este collar, dijo Débora.

Y dejó á Milagro, yendo á buscar á lord New-Tower.

Al ver el inglés el collar en la garganta de Débora, se puso pálido y tembló.

—¡Ah! dijo: ¡me habeis matado!

—No os entiendo, dijo Débora.

—¡Oh, si! yo estaba resuelto á ser un tanto cruel, á usar de mi derecho de esposo, cuando estoy seguro de que no me amais, de que os habeis casado conmigo por compasion. ¡Ah, señora, señora! ese collar empieza ya á protegeros: han cambiado súbitamente

arquitectura puede llamarse la verdadera patria de la *terra cotta* y aunque esta arte haya florecido en la edad media, aun ahora se ven casas ornadas de trabajos en tierras cocidas. En Milan hay dos ó tres casas que llaman la atencion de todos los viageros, todos los amadores de las bellezas artisticas, y puede decirse que las *terras cottas* dan a los edificios un aspecto elegante y muy original. Entre otras casas de *terra cotta* se admira tambien la de Alexandro Manzoni, que sin embargo de sus 83 años estudia, escribe y goza de la mas perfecta salud. Lo he visto hay pocos dias paseando en las calles de Milan sin baston, con su sonrisa acostumbrada en los labios y con su fiel compañero, el literato Rossari, sin el cual no sale nunca. Recien Manzoni se ha dispertado de su largo sueño ó mas bien ha roto su largo silencio, omitiendo algunas cartas sobre la mejor manera de difundir en Italia, que tiene cien dialectos, el uso de un solo idioma. Estas cartas fueran escritas en contestacion a un problema propuesto por nuestro actual ministro de instrucion publica, el Sr. Braglio.

Yo creo que los argentinos necesitan mucho menos que nosotros de fortalecer el cuerpo con ejercicios gimnasticos, porque a la manera de los ingleses prefieren moverse al aire libre, corriendo carreras ó cazando; pero ya las ciudades sudamericanas se estan engrandeciendose muy mucho y junto con la grandeza y el lujo van á tener sus habitantes los inconvenientes de una vida sedentaria sin el movimiento del caballo, sin los aires corroborantes del campo. Esta necesidad de hacer los ejercicios gimnasticos tambien entre las paredes domesticas se ha sentido en Inglaterra y el *Manual de Gimnastica* y de atlética de Ravenstein y Hulley publicado ahora poco en Lóndres ha sido recibido con verdadera fiesta por los ingleses, enamorados siempre de todos los esfuerzos, de todos los ejercicios, de toda clase de trabajo fisico é intelectual. Muchos americanos leerán con gusto las pájinas de este libro, donde se defiende como muy higiénica la costumbre de dormir una corta siestita despues de haber hecho mediodia. Yo por mi parte conozco algunos de los mas incansables trabajadores, que despues de haber comido duermen un poquito y despues pueden estudiar sin cansarse largas horas de la noche. No vamos de acuerdo con los autores de esta nueva obra inglesa de gimnástica, donde dicen que no precisa bañarse en agua fria despues de haber hecho un fuerte ejercicio. Al contrario, cuanto mas caliente y andado es nuestro cuerpo tanto mas provechoso es el baño frio de todo el cuerpo. En este caso la reaccion es muy fácil y el cuerpo pierde la fatal disposicion de tomar un resfrio por cualesquier mutacion de temperatura. Sobre esto hay muchas preocupaciones aun en las personas mas cultas; y yo por mi parte he conocido muchos en América, que llegando á un rio en verano despues de un largo galope y todos empapados de sudor, esperaban que el cuerpo se hubiese enfriado antes de pasar el rio á nado. Al contrario precisa desnudarse al momento y tirarse al agua con el cuerpo caliente. No es sino en el caso en que uno está ya muy abatido por el excesivo causacio que la impresion repentina del frio podria ser peligrosa; pero en este caso aun esperar no serviria de nada, y la reaccion seria siempre muy dificil. Cuando uno esté asi mejor es no tocar el agua de ninguna manera.

Recomiendo á V. tambien como obras muy buenas de gimnastica, la de *Heisen*, Traité de gymnastique raisonnée, la de Pichons, Manual de gymnastique, Schreber, Systema de gymnastique de chambre y Ravane, Tratado teoricopractico delle gimnastica antica y moderna, Génova 1864.

Farsas é intrigas electorales.

Seguros del triunfo de las candidaturas del partido Nacional Elizalde—Paunero, asistimos tranquilos é impasibles a las farsas é intrigas electorales de que nos habla la *Tribuna*.

Nosotros hemos contado con el concurso del General Urquiza y sus amigos, y aunque no creiamos que este escribiese la carta que ha escrito, veremos que efecto produzca en los electores esta maniobra electoral que despues de la mision Zarco conociamos,razon por la cual no podiamos sorprendernos.

Pero en medio de las farsas é intrigas electorales es evidente que la cuestion electoral esta hoy bien definida.

Hay tres candidatos á la Presidencia Elizalde, Sarmiento y Urquiza; siempre existieron estos habiéndose suprimido Alsina que era el unico que nunca fué candidato.

Hoy dos á la Vice-Presidencia Paunero y Alsina.

El General Urquiza ha estado siempre en minoria relativa á los otros dos, y hemos creido que para evitar su derrota declinase su candidatura. Apesar de sus vacilaciones, de sus trabajos y de las influencias opuestas que han obrado sobre él, hemos creido y creemos que este será el resultado. Tentó hacerse candidato y vió que no podia serlo.

Desistió y buscó combinaciones,que fracasaron. Se puso del lado de la candidatura Elizalde—Paunero y despues ha aceptado la idea de proclamar su candidatura inducido por Alsina que estando tambien vencido ha buscado esta salida.

¿La carta del 23 de Mayo será su última decision?

Es preciso verlo para que lo creamos. Victima de un engaño grosero, como lo reconocerá por lo que escribe la "Tribuna" tiene que volver atras de una medida que lo llena de ridiculo.

¿Pero seran tan maquinas algunos electores que se presten á ser juguetes de intrigas ridiculas de sus opositores?

La palabra del General Urquiza que por propio decoro tendrá que retirar á última hora; ¿en que electores producirá efecto? Esto se verá a su tiempo.

Ni un solo elector cederá de sus opiniones en Corrientes, Entre Rios y Santa Fé, únicos sobre los que puede ejercer alguna influencia.

Pero admitiendo que estas Provincias desistiesen de dar sus votos al Dr. Elizalde ¿votaran por el Dr. Alsina?

Hay cosas que no pueden creerse.

El General Urquiza con su carta ha hecho una farsa electoral mas y Alsina una intriga que tiene enrredados á los partidarios de la candidatura Sarmiento-Alsina.

¿Que frutos darán estas farsas é intrigas? "La Tribuna" y los organos de la combinacion Sarmiento-Alsina son los afectados por ella.

Tal vez la maniobra ejecutada quite algunos votos á Elizalde-Paunero ¿Pero ganarán Sarmiento-Alsina? La "Tribuna" no ha visto otra cosa que votos perdidos para Elizalde-Paunero, y su primer momento ha sido de placer porque cree haber escapado de la derrota de sus candidatos. ¿Qué pasará hoy? ¿A qué precio han quitado esos votos? Aqui empiezan las farsas é intrigas electorales á que se refiere la «Tribuna.»

Niegan el acuerdo Urquiza-Alsina, pero en privado lo creen y hacen combinaciones Velez Sarsfield-Ocampo, combinaciones que despues abandonan. Amenazas á Alsina si resulta cierto su acuerdo con Urquiza.

Despues del voto de los electores de Buenos Aires y despues de tanta anarquia y vacilaciones, gritan que ha triunfado Sarmiento-Alsina.

Nosotros lo confesamos, en medio de las modificaciones que ha producido y puede producir la lucha electoral solo vemos dos cosas innegables.

No se sabe si es ardid ó transacion el pacto Urquiza-Alsina.

Los candidatos á la Presidencia no pueden ser sino Elizalde ó Sarmiento, quedando Urquiza vencido, siendo Vice-Presidente Paunero que ha vencido ya á Alsina.

La union de Urquiza con Alsina es la union de los derrotados: si es sincera, solo servirá para quitar algunos votos á Elizalde-Paunero produciendo la anarquia y la disolucion de la combinacion Sarmiento-Alsina que dará sino todos algunos votos á Elizalde-Paunero que resarcirán con usura los perdidos, si no se sincera el General Urquiza volverá sobre sus pasos y en todo caso sus amigos no le seguirán en el absurdo en que ha caido.

Sigan pues las farsas, sigan las intrigas, pocos dias mas y la verdad prevalecerá.

Los electores son los llamados á estudiarlas. Ellos deben averiguar si el pacto Urquiza-Alsina es ó no cierto, y que es lo que deben hacer en uno ú otro caso. Nosotros nos proponemos discutir estas cuestiones. Sabemos que hay electores que violan el compromiso nulo que nunca debieron contraer, y que votarán por Urquiza-Alsina. Dada esta base que supone que el pacto es cierto,

¿Que harán los demas?

Esta es la cuestion que debemos discutir.

El puñal de Bruto y la traicion de Judas.

En 1852 un jóven y ardoroso tribuno creyendo ver peligrar la patria bajo el azote de una nueva tirania, ofrecia su brazo para redimirla.

El nuevo Bruto debia sacrificarse en aras de la libertad clavando el puñal vengador en el corazon del Cesar. Ese Cesar condenado á la muerte ,era el General Urquiza.

Circunstancias que no es del caso mencionar impidieron la consumacion del sangriento sacrificio Romano, y el tribuno se enalteció de esa resolucion estoica en un brindis público en un banquete del Club del Progreso.

La revolucion de Setiembre alejó de Buenos Aires al General Urquiza, y el nombre desconocido del Tribuno se levantó en Buenos Aires bajo el pedestal de ese hecho histórico.

El combatió sin tregua ni descanso al caudillo que consideraba como el enemigo de la libertad de Buenos Aires en los Clubs Populares, en las Asambleas Legislativas y en los campos de batalla como tribuno y como soldado.

Alzado en 1866 en brazos de un partido estremo y entusiasta hasta al Gobierno de la Provincia que venció por último al General Urquiza en Pavon despues de diez años de lucha encarnizada y sangrienta, el tribuno popular, el Presidente del Club Libertad, el soldado del sitio, de Cepeda y de Pavon era en el Poder le encarnacion viva del partido educado en el ódio irreconciliable al caudillo Entreriano.

Un hombre llegado en 1868 á la edad de las ambiciones bastardas, reniega en un dia sus antecedentes de diez años, y ofrece al Cesar que debió sacrificarse quince años antes, levantarlo al poder con el concurso del partido que lo combatió, y para colmo de asombro, se ofrece el mismo á dividir con el, bajo sus órdenes, la túnica ensangrentada de la República.

Ante traicion tan negra, ese partido enmudece, y no encuentra entre sus filas una voz independiente para condenar en nombre de la moral politica, en nombre de los intereses sagrados de la patria, en nombre de la dignidad humana vilipendiada, en nombre de Buenos Aires humillado, en nombre de la sangre estérilmente derramada, la ambicion incalificable del que es su encarnacion genuina en el Gobierno de esta Provincia.

Ese partido calla hoy porque se ha dado un amo, cuyos caprichos obedece, murmura en silencio bajo el látigo que públicamente le ha zurcado el rostro, y callará mañana, porque ha perdido la fé, porque marcha sin brujula y sin principios fijos arrastrado por el vértigo de la pasion que no deja en su alma lugar á las inspiraciones nobles y sacrosantas del patriotismo.

El partido que encuentra una palabra de disculpa para el que ha consentido asociar su nombre al del General Urquiza en el Gobierno de la República, dados los antecedentes politicos que lo trageron al poder, es un partido perdido para siempre en la conciencia severa de todo pueblo honrado.

Ese partido aplaudirá mañana la elevacion del General Urquiza por mas que aparente hoy renegarlo, y cuando el pueblo de Buenos Aires despierte de su letargo, habrá despertado demasiado tarde para su libertad y para su gloria.

Ese partido que acusa al General Mitre, y que salva á Alsina, ese partido que estigmatiza a Elizalde, y que consiente en la elevacion de Urquiza, es un partido perdido que solo puede servir de base á una tirania, si el Dr. Alsina fuera de la tela de que se fabrican los tiranos.

Felizmente para la República el Dr. Alsina es de alma demasiado pequeña para aspirar á la tirania, el ha tenido que buscar para dar paso á su ambicion que lo levante la mano del enemigo que lo desprecia lo bastante, para humillarlo hasta reducirlo á aceptar á su lado la prebenda de la vice-presidencia, desfigurando asi al Bruto Romano, bajo el hábito de fraile vergonzante.

El General Urquiza puede pretender la presidencia porque tiene antecedentes Nacionales y partido bueno ó malo que lo apoye, tiene á Caseros, tiene la Constitucion de 1853—le faltaba el concurso de Buenos Aires—Hoy se le ofrece —cambiando el puñal de Bruto por el beso de Judas.

Pronto se abrirán tambien para Rosas las puertas de la patria.

Rosas alimenta desde hace muchos años la ambicion de ser Senador, asi el Dr. Alsina tendrá talvez como Presidente del Senado que conceder la palabra al alevoso asesino de su abuelo, y la sombra ensangrentada de Maza se levantará alli mismo para maldecirlo, ya que lo enaltecen los vivos.

Despues de las anteriores palabras solo nos queda que agregar que los partidarios del Dr. Alsina han querido poner á Buenos Aires la librea del General Urquiza con la siguiente manifestacion que circula desde hace dos dias, agregada al discurso que el Dr. Alsina pronunció en las Cámaras provinciales.

Héla aqui:

Al pié de este discurso del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires que retrata con dolorosa verdad la tristísima situacion de la República, los abajo firmados en el deseo de contribuir por los medios democráticos al cambio de la política de guerra esterior é interior y de influir en el ánimo de los electores que deben consultar hasta última hora la opinion pública y sujetarse á ella, so pena de nombrar gobernantes que no la representen, declaramos que nuestros candidatos son los que nos garanten.

La Union Nacional.
La paz esterior.
La paz interior.
Y pedimos a los electores de cuyos votos depende la eleccion ó la postracion de la República, den esos votos a los ciudadanos.
Justo José de Urquiza—para Presidente.
Adolfo Alsina—para Vice-Presidente.

Brasil.

(CORRESPONDENCIA.)

Rio Janeiro, 22 de mayo de 1868.

S. M. el emperador, el Sr. D. Pedro II, al abrir la 2ª sesion de la 13ª legislatura de la asamblea general, el 9 de mayo de 1868, pronunció el discurso que adjunto para que le den Vds. publicidad si todavia no lo conocen.

En la Cámara de diputados el Sr. Vas Pinto presentó la siguiente indicacion:

« Indicó que la Cámara, reconociendo los relevantes servicios prestados á la causa de la alianza por el general Flores, por medio del gobierno manifieste al Congreso oriental el profundo pesar que siente por la fatal muerte de tan conspicuo varon. »

Nada añadiremos á esta solemne manifestacion.

El gobierno imperial abolió por decreto de 6 de mayo los pasaportes para fuera del Imperio, quedando al arbitrio de los nacionales sacarle para su propia proteccion.

Los estrangeros presentarán el pasaporte con que vinieren de sus paises, siendo gratuito el visto.

Y ya que hablamos de esta materia, diremos que les fué impedida por la policía á los dos hijos del general Flores la salida de este puerto para el Rio de la Plata, aunque se hallaban ya á bordo del *Gerente*.

Todos los ministros presentaron á las Cámaras sus respectivos manifiestos.

Segun el del señor ministro de Hacienda, presidente del Consejo de ministros, las entradas para el año 1869 ascienden á 73.000:000$000 de reis, y los gastos á 10.786:932$333, dejando un saldo el presupuesto de 2,213:067.

Si la guerra no se prolonga por mucho tiempo, el Brasil ha de recuperar sus perdidas dentro de pocos años.

Incansables, gobiernos y pueblo brasileños no cesan de hacer ver que aun les quedan medios y recursos para hacer frente á las necesidades de la guerra. Causa admiracion ver que no pasan quince dias sin que se remitan pertrechos de guerra al ejército en operaciones, y sin que partan nuevos contingentes para el Paraguay. En el trasporte de guerra *Bonifacio* salieron el 15,243 soldados para aquel destino, y hoy parte el *Santa Cruz* con municiones de guerra y tambien con mas plazas.

Del norte llegaron en el vapor *Tocantins* 93 reclutas.

Las Cámaras funcionan ya por el momento parece, apesar de lo que dicen los diarios de la oposicion, que el Gobierno cuenta con el apoyo de los señores diputados que forman la mayoria.

La actitud del gabinete muestra que está seguro de su puesto; pues no solo atiende á las discusiones y toma parte en ellas con toda franqueza, si que tambien publica decretos, ora reformando las secretarias de Estado; ora alterando las disposiciones de las aduanas actualmente en pié, ora criando aduanas y mesas de rentas para la importacion y exportacion, como en San Francisco provincia de Santa Catalina, y en Itajaby, en la misma provincia; ora reorganizando el cuerpo de hacienda de la imperial armada; ora concediendo favores á la compañia de navegacion á vapor del Pacifico ora haciendo nombramientos para las comisiones de limites entre el Imperio y el Perú; y otros muchos actos que prolijo seria enumerar; no teniendo por otra parte interés para los estrangeros.

El Brasil acaba de agraciar con distinciones honrosas á los señores franceses que, durante la esposicion internacional de Paris, prestaron servicios al Imperio.

S. M. el emperador nombró senadores por la provincia de Ceará á los Sres. Joaquin Saldanha Marinho y al padre Antonio Pinto de Mendonça.

Con verdadero sentimiento, se supo aqui que la tranquilidad se habia alterado en tierra de la República Oriental; los hombres sensatos alimentan la firme esperanza de que los hijos de ese bello pais han de fraternizar y arreglar sus cuestiones internas con verdadera amistad, pues de esa fraternizacion depende la prosperidad de los pueblos.

¡Plegue al cielo que en el próximo paquete nos venga la noticia de que todo está acabado!

En este correo no nos es dado traducir algunos hechos de la importante memoria politica del ministerio de Negocios Estranjeros; mas lo haremos en tiempo oportuno.

El corresponsal.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA NACION.

Montevideo, Mayo 29 de 1868.

Los bancos Mauá y Montevideano contestaron la circular del ministro de hacienda, el primero manifestando la imposibilidad de convertir el primero de Junio, el Montevideano podrá hacer la conversion.

El Baron de Mauá publicó un telégrafo manifiesto al pueblo, dejando entreveer que liquidará.

Oro veintidos.

Tenedores de billetes andan asustados vendiendo con desmérito,

El Ministro Amaral conferenció con el gobierno. Rumores de un trato sobre la cuestion bancaria.

El telégrafo quedó cerrado hoy sin remitirse por descompostura de la prensa. Se avisa á sus suscritores para su inteligencia.

CORREO DE LA CAMPAÑA

25 de Mayo.

Sabemos que en uno de los puntos mas céntricos de este partido, se ha establecido una escuela de ambos sexos, por el Sr. Benigno Lugonés Municipal encargado de la defensuria de menores.

Por nuestra parte no podemos menos que aplaudir tan brillante idea y al mismo tiempo felicitar al vecindario del 25 de Mayo, por los beneficios que indudablemente reportará con la instalacion de un establecimiento tan importante como este.

Esperamos que el Gobierno de la Provincia que tantas pruebas ha dado porque prospere nuestra campaña, le prestará toda su cooperacion.

Mercedes.

El Juez de Paz del Partido de Mercedes ha remitido al Gobierno, las reiteradas renuncias que han presentado los Municipales Solveira, Molina y Quijano.

En vista de la insistencia que tienen dichos señores en renunciar sus puestos de municipales, sabemos que el Gobierno ha resuelto aceptarlas.

San Isidro

El Juez de Paz de este Partido ha elevado á la consideracion del Gobierno la renuncia que del cargo de municipal ha hecho el Sr. D. Agustin Ibañez de Luca.

Al mismo tiempo recomienda al gobierno su no aceptacion porque dificilmente se podrá llenar dicha vacante, por ser uno de los vecinos que mas ha hecho por el adelanto de esa localidad, y á mas reune muchas simpatias en el Partido.

Moron

Ha comunicado al Gobierno el Juez de Paz de Moron que en esta fecha ha remitido al Ministro de Hacienda la suma de 99,178 ps. 4 rls. provenientes de la venta de tierras dentro del éjido del Partido.

Es un regular contingente para el Erario.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESION DE AYER.

Ayer se reunió esta cámara. La numerosa concurrencia que asistia á la barra, se miraba como un pronostico de que la sesion seria de importancia. Esta esperanza falló.

El Presidenta declaró abierta la sesion; diose cuenta en seguida de los asuntos entrados; que constaban de un proyecto sancionado por la Cámara de Senadores; designando las personas sobre quienes recaeria el ejercicio del Poder Ejecutivo dado el caso de faltar el Presidente y Vice de la Nacion: pasó á Comision.

Un mensaje del Ejecutivo en el que contestaba á la nota que le pasó la Cámara pidiéndole esplicaciones sobre el estado general de la guerra que sostiene la República Argentina contra el Paraguay.

He aqui el menseje.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1868.

Al Sr. Presidente de la Cámara de diputados de la Nacion.

El P. E. ha recibido la nota que el Sr. Presidente de la C. de DD. le ha dirigido por encargo de ella reiterando la de 24 de Setiembre del año anterior, que se referia á la resolucion del 23 del mismo, pidiendo un mensaje especial sobre el estado general de la guerra con el Paraguay.

Habiendo posteriormente cumplido el P. E. con el deber de presentar al Congreso el mensaje anual que prescribe la Constitucion dando cuenta en él de la situacion politica y administrativa de la República, informandole á la vez del estado general y particular de la guerra con el Paraguay y de sus vistas sobre ella, considera llenado los objetos á que aquella nota se refiere.

Las memorias de los respectivos Ministerios que serán presentadas en breve al Congreso, subministrarán mayores informaciones y detalles sobre el particular.

Dios guarde al Sr. Presidente.

B. MITRE.
W. PAUNERO.

El Sr. Quintana.—Pidió la palabra y dijo: Que el P. E. habia llenado en parte sus deberes constitucionales para con la Cámara y habia faltado en parte á ellos.

Que era cierto que habia enviado un mensaje en que se hablaba generalmente sobre la guerra, cosa que no satisfacia como creia el P. E. á los que le habian pedido un estado actual de la guerra, puesto que no habiendo enviado la Memoria del Ministerio de la Guerra como tenia el deber de hacerlo, la Cámara necesitaba estudiar las conveniencias que iban á venir con la eleccion de un nuevo Presidente.

Queriendo pues aclarar el horizonte; el Sr. Diputado hizo mocion para que se llamara al Sr. Ministro de la Guerra para la Sesion próxima, a fin de contestar á las siguientes preguntas;

¿Cuantos hombres, cuanto dinero y cuanto tiempo necesitaban para concluir la guerra por medio de la victoria?

Asi se resolvió, dándose cuenta en seguida de haber devuelto la Cámara de Senadores el proyecto que acordaba una pension á la viuda é hijos del Dr. Heredia habiéndose espedido la Comision de Hacienda en el mismo.

El Sr. Ocampo.—Hizo mocion para que se tratase sobre tablas este asunto.

Puesta á votacion dicha indicacion no fué aprobada.

Terminó la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Marina Española.

La fragata blindada *Tetuan* que actualmente la manda el capitan de navio don Jacobo Mac-Mahon, saldrá en breve para los Estados Unidos donde entrará en dique para que se le limpien los fondos. Verificada que sea esta operacion volverá á España, á donde por ahora se le destina. Despues ó antes de salir para Nueva-York la *Gerona*, para entrar tambie en dique. El *Vasco Nuñez de Balbao* sale tambten de Cadiz para reemplazar á la fragata *Carmen*, que custodia el vapor *Ceiller* en las aguas de Cartagena de Indias.

—A la guarnicion y tripulacion de la fragata *Almansa* se han concedido seis meses de licencia.

Pasage embargado.

Con este titulo leemos en el *Correio Mercantil*, de Rio Janeiro del 22 de Mayo.

"Ayer, hallándose ya á bordo del paquets *Gerente*, el cual debia segir para el Rio de la Plata, los hijos del finado general D. Venancio Flores, les fué embargado el pasage por la reparticion de policia."

Horas de trabajo

En breve recibirá el Congreso de los Estados Unidos una peticion con 500,000 firmas, á fin de que se establezca que no esceda de 8 horas el trabajo legal de cada dia.

El City of Limerick

Sábese por telégrama de Lisboa que dicho vapor, de la compañia de Londres, llegó á Falmouth el 27 con averias, por cuyo motivos partiria otro para el Plata conduciendo la carga y pasageros.

La Chacabuca

Salió el 27 de Montevideo para Valparaiso esa corbeta de guerra chilena, debiendo hacer á vela la navegacion.

En la *Chacabuco* se halla en clase de oficial, un compatriota nuestro, el Sr. Susini, quien se enroló en la marina peruana durante la corta permanencia del monitor *Haascar* en Maldonado, pasado al servicio de Chile cuando cesaron las hostilidades con España.

Noticias Maritimas

PAQUETES ENCONTRADOS—El paquete francés *Guieune*, encontró el 28 de Abril el *Seine* en Lisboa y el 12 del corriente entre Pernambuco y Bahia el *Shannon*.

MALAS—La mala inglesa del 9 del corriente debe venir por el paquete *Oneida*, y la francesa del 25, de Burdeos, por el *Estremadure*.

PAQUETES EN VIAJE—El paquete *Paraná* llegó á Pernambuco el dia 8, y el *Dalley* á Bahia el dia 10 del corriente.

Licitacion.

El lúnes 1.º de Junio á la una de la tarde comprará la Comision de Equipos Militares dos mil vestuarios de G. N. para Caballeria y dos mil de id de Infanteria con destino á la Guardia Nacional.

Sociedad «Los Negros»

Se cita á los Sres. Sócios para el ensayo de coros que tendrá lugar el Domingo á las doce del dia.

Se recomienda la asistencia.

El Director.

Monserrat.

Mañana Domingo de Pascua del Espiritu Santo, tenemos grandes fiestas en esta Iglesia, debiendo estrenarse á la vez el magnifico órgano de instrumentacion construido por el inteligente Sr. Poggi.

El Cura de Monserrat merece que los parroquianos le presten cooperacion para poder concluir las obras que tiene entre manos, y que tienden al engrandecimiento del Templo.

Salida de vapores.

Hoy, para la Colonia, á las 11 de la mañana, el «Espigador.»

Hoy, para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana, de la estacion del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

Hoy, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el «Rio Negro.»

El mártes, para el Salto y puertos de Uruguay, á las 10 de la mañana, el «Rio Negro.»

Mañana, para el Rosario y puertos del tránsito hasta Corrientes, á las 10 de la mañana, con rebaja de precios, el «Proveedor.»

El mártes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el «Uruguay.»

El Juéves, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, con rebaja en los pasages de la mitad del precio, el «Esmeralda.»

Agentes, A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

Gabinete de fisica.

El Gobierno de acuerdo con el Rector de la Universidad piensa hacer traer de Europa, por intermedio de algunas casas introductoras de esta plaza, los útiles indispensables para la formacion de un gabinete de fisica lo mas completo que sea posible.

Cementerio del Sud.

Antes de ayer y ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, tuvo lugar la licitacion para construccion de las obras de albañileria y carpinteria que deben practicarse en dicho cementerio.

Hasta ahora han sido presentadas, tan solo las tres propuestas siguientes.

D. Agustin Rodriguez..... ps: 750,000
Id. Estevan Predari....... " 850,000
Id. Pedro Jauregui........ " 997,000

El General Caseres.

No comprendemos el objeto que se proponen los amigos del Dr. Alsina en la Camara de Diputados al pedir que el General Caseres de Corrientes sea borrado de la lista de generales de la Nacion, que há figurado en el presupuesto Nacional, desde que se operó la reincorporacion de las dos fracciones en que estaba dividida la República.

Consideramos ese proceder impolitico é injusto.

No pretendemos hacer la defensa del General Caseres. Pero no debemos olvidar que ese General ha sido reconocido en ese caracter por los poderes públicos de la Nacion: que cuando la invasion Paraguaya á Corrientes fué de los primeros que desenvainó su espada en defensa del honor nacional, cumpliendo con su deber con aplauso de todos, y que desde entonces hasta el presente ha desempeñado diversas comisiones que el Gobierno le confiara, y que borrado hoy de la lista de los generales, seria inconveniente.

Los amigos del Dr. Alsina al dar ese paso, parece que se hubieran propuesto el plan de buscar complicaciones á la situacion.

Remesas

Sabemos que han sido remitidas Gobierno Provincial por el de la Nacion, cuatro letras por valor de 26,000 libs. esterlinas con destino al pago del dividendo del empréstito de 1824 que vence en Junio próximo; habiendo sido aquellas enviadas á Lóndres por el último paquete; asi como á la casa de Baring Brothers y Ca. igual cantidad de libras, tambien en letras, á efecto de que con ellas se paguen los intereses y amortizacion del primer semestre del corriente año y por el mismo empréstito.

Impuesto sobre la estraccion de arena.

Hoy á las 2 de la tarde, tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion se hará por propuestas cerradas, para la enagenacion del espresado impuesto, desde el 1º de Junio hasta el 31 de Diciembre de este año.

Se nos dice que no se admitirán licitaciones cuyas fianzas no sean préviamente aprobadas por la Municipalidad, á cuyo efecto deberán presentarlas al Secretario la vispera del dia fijado por la licitacion.

Producido de patentes de la ciudad.

El producido por las patentes de la ciudad hasta el 31 de Diciembre del año ppdo. ha ascendido á la enorme suma de *diez millones noventa y seis mil doscientos ochenta y ocho pesos m/c*.

Examen de escribano.

El señor D. Enrique Alcobendas acaba de rendir su exámen de escribano.

Estragos del cólera

Por personas venida del Partido del Monte sabemos que durante la última epidemia que en dicho punto reinó; el número de victimas que hizo, ascendió al de 451.

De las que 204 únicamente fueron enterrados en el cementerio.

Pasajeros.

En el paquete francés «Aunis» han llegado los pasajeros siguientes:

Berges, D. Martinez, Gregorio Martinez, Eloy Soto, Francisco Ore, Fernando Passano Mauricio Urremzano, Francisco Orio, Eledoro Arnebane, Jean Leforque, Etienne Monit, Fontan, Jean Cluvi, Giovanni Gefis, Antero Loseguy y su familia, Pedro y D. Deniz, Aldecoa Argond, Gabriel F. Cortes y Bunia, D. Mechane, Ulyesses Cosesse, Jalaber y 3 hijos, Jean Susit, Benito de Alavarrie, M. Sosenthal, Conturro y su familia, A. Jovas, Adele Michel y un hijo, Collomb, Mme. Dupuis, Enaud, Mme. Mossinnueve, E. Dindo, Martineau, E. Rolas, Lescdriar, D. M. Santiago, Wenceslao Gomez; Bernabé D. Hidalgo, Perdinang Beligny, Aonet y su familia.

Compañia de navegacion á vapor 'Rio de la Plata.'

El de primera marcha y comodo vapor "Goya", saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 4 de Junio á las 10 de la mañana.

Recibe cargaa y pasageros á los que ofrece un esmerado trato.

Recibirá tambien alguna carga y pasageros para Curupayti que serán trasbordados en Corrientes al vapor 'Pingo'

Agencia Cuyo 24.

Renuncia de Sarmiento.

Se ha recibido la renuncia que Sarmiento hace del Ministerio del Interior que le fué ofrecido; es un nuevo documento que viene á constatar con su contenido, lo que hemos dicho anteriormente sobre el *candidato de los orates* como en épocas anteriores lo llamó cierto escritor.

Uno de los principales motivos en que funda su renuncia es el no querer pertenecer á un gobierno, cuyo primer majistrado habia clasificado de *coz*, la carta—programa que conocen nuestros lectores.—Sarmiento en su nota no se ocupa de otra cosa que contestar los juicios que sobre su persona ha vertido la prensa con ocasion de su candidatura.

Esta preocupacion constante de su persona, este encimismamiento en que Sarmiento viene dando de este modo satifaccion á su desmedida vanidad; no nos asombra, conocemos todos los razgos de su vida y en ninguno de ellos se nos muestra con otro cáracter el personaje:—es un mal que está en la sangre y á Sarmiento no lo regeneran ni con una vara mágica.

Procuraremos conseguir la renuncia para darla á conocer á nuestros lectores.

Vapor Villa del Salto.

Sale hoy á las 10 de la mañana para los puertos del Uruguay en vez del vapor Rio de la Plata conduce pasageros y encomiendas.

Alvarez y Risso Reconquista 99 1/2.

Importantes remates.

Las casas y terrenos, que el acreditado martillero D. Carlos Ristorini, rematará el Domingo próximo, son ventas de importancia para los capitalistas que especulan en estos negocios. Los pormenores detallados los encontrarán en la seccion de remates de este diario.

Navegacion a vapor por Magallanes

De una carta del capitan Wells, encargado de la construccion de los vapores para el tráfico por el Estrecho, uno de los cuales es el «Pacifico», tomamos los siguientes párrafos cuyo conocimiento interesa á los viageros y al comercio:

«San Nazario es el puerto elegido en Francia para que toquen los vapores de la compañia en sus viajes par la via del Estrecho. El agente nombrado es el Sr. Sutton, vice-consul de S. M. B. en este puerto. Para el desembarque de las pasageros y equipajes proveerá la compañia un vaporcito á propósito—En Lisboa se efectuará el desembarque de pasajeros á su propia costa, pero los equipajes será entregados en la aduana por una lancha de la compañia.

«Se han construido unos edificios magnificos, semejantes á hoteles de primera clase, en la embocadura del Tajo, con capacidad para acomodar 600 pasajeros de primera clase, siendo los gastos menores que en los hoteles, ofreciendo al mismo tiempo todo órgano de comodidades. El espacio para almacenar carga es mas que suficiente, de manera que en ninguna circunstancia podrán los vapores sufrir demora, habiendo quedado ademas arreglado que sean considerados como vapores de Mala con el goce de todos los previlejios y franquicias correspondientes.

«Respecto de San Nazario, es conveniente tocar en Belle Isle tanto de ida como de vuelta. Está situada á cuarenta millas de San Nazario y es la estacion de los pilotos y del telégrafo. La isla está libre de peligros maritimos y ofrece abrigo y un fondeadero seguro á sotavento del lado Este, aun en el tiempo mas borrascoso. Con todas sus desventajas, creo que San Nazario es el mejor puerto en Francia en que los vapores de la compañia pueden tocar.

"En Montevideo y Rio Janeiro ha demostrado el gobierno una gran decision para favorecer á la compañia, acordando desde luego cuantos privilegios podiamos pedir para los vapores, y prometiendo un crecido tráfico de emigrantes entre Rio Janeiro, Montevideo y Lisboa."

Monomania.

En Paris acaba de ocurrir un caso estraño de monomania por el suicidio. Véase como lo refiere un colega francés:

"El señor R.... fabricante de objetos de bisuteria, se habia casado con una jóven muy linda y de un caracter inmejorable, R.... amaba con pasion á su esposa, y como, gracias á su trabajo y economia, gozaba de algun desahogo, la podia proporcionar cuanto deseaba haciéndole agradable la vida.

Pronto sin embargo, vino una nuve á oscurecer aquella felicidad. R.... se apercibió de que á cierta hora del dia, la misma siempre, se entregaba su esposa á una profunda tristeza, y manifestaba el mas violento deseo de quitarse la vida. Habiéndola hecho R.... mil preguntas á este respecto, ella le refirió que siendo muy niña se habia caido de un balcon al irá descolgar una jaula. Habiendo caido sobre un terreno, mojado por la lluvia no habia esperimentado otro daño que una violenta conmocion; pero desde aquel momento sentia periódicamente deseos de morir.

El Sr. R.... empleó todos los medios posibles para curar á su esposa. Cambió de domicilio, y se estableció en un piso bajo que daba á un jardin, donde su esposa recreaba la vista con las flores y la verdura. Tuvo cuidado de alejar de aquella casita toda clase de jaulas que pudieran recordarla la funesta fecha; y se arregló de modo que pudiera estar al lado de su esposa á la negra hora, para distraer su espiritu de modo que la idea fija no pudiera apoderarse de ella.

Todo iba bien, y la enferma parecia curada, cuando un asunto importante que amenazaba la fortuna de R.... le ocupó durante algun tiempo. Dejó sus habituales ocupaciones, y quiso la fatalidad que últimamente durante su ausencia, un mercader ambulante de jaulas llegara á la puerta de su casa y ofreciera á la jóven comprar alguna, insistiendo con tenacidad, hasta el punto de excitar la cólera de aquella.

A consecuencia de esta escena, llegó la hora del desencanto, y la jóven esposa de R.., despues de haber escrito una larga carta á su marido, se suicidó por asfixia carbónica."

Circular del Gobierno Oriental á los Bancos

Como se verá por la circular que á continuacion publicamos, aquel Gobierno ha tomado una medida preventiva, que patentiza su solicitud en materia tan grave como la de la actualidad respecto á los Bancos, y el plausible afan de evitar al pais graves perjuicios.

Al pié de los ci culos del señor ministro de Hacienda, registramos la contestacion que recibió del directorio del Banco Comercial.

Dicha contestacion no puede ser màs satisfactoria, y si, como lo esperamos, las respuestas de los gerentes de los demas Bancos son tan tranquilizadoras, la crisis se salvará con felicidad, y con ella cesará tambien, plugiendo á Dios, el granizo de proyectos sin ningun resultado.

Hacemos votos porque así sea.

Hé aquí esos documentos:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 27 de 1868.

CIRCULAR.

Espirando el 30 del corriente el término fijado por el decreto gubernativo de 13 de diciembre próximo pasando el curso forzoso de los billetes de Banco, y en prevision el Gobierno de que pueda serle necesario adoptar alguna medida conducente á hacer efectivo el cumplimiento del solemne compromiso que al espedir aquel decreto se contrajo para con el público; tengo la honra de dirijirme á vd., por encargo especial de S. E. el presidente de la República, á fin de pedirle se sirva manifestar á este ministro, antes del dia 29, si el establecimiento bancario que vd. regentes se encuentra ó nó habilitado para dar principio á la conversion de sus billetes el 31 del presente mes.

Dejando así cumplidas las órdenes del presidente de la República, tengo el honor de saludar á vd. con la debida consideracion.

PEDRO BUSTAMANTE.

Al señor gerente del Banco....

—

Banco Comercial.

Montevideo, mayo 27 de 1867.

Exmo. señor:

El directorio del Banco Comercial tiene el honor de acusar recibo de la nota que con fecha de hoy, V. E. se ha servido pasarle, requiriendo, de parte de S. E. el señor presidente de la República, que antes del dia 29 de este mes, este Banco declare si está en estado de poder convertir sus billetes desde el 1º de junio próximo.

Al directorio le cabe la satisfaccion de decir en contestacion, que siempre ha estado preparado á hacer la conversion en el tiempo prefijado por el decreto del 13 de diciembre último.

El directorio saluda á V. E. con la mas alta consideracion.

P. SAENZ DE ZUMARAN.
Presidente.

Exmo. señor Ministro de Hacienda, doctor don Pedro Bustamante.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, mayo 27 de 1868.

Publiquese.

BUSTAMANTE.

San Luis.

CORRESPONDENCIA ELECTORAL

Mayo 17 de 1868.

Estimado Sr. y amigo.

Le escribo á V. para hacerle notar algunos puntos que omiti en mi última carta, con el apuro de la salida del chasque, y que es bueno que Vds. lo sepan anticipadamente á fin de que los diputados que nos sean favorables en el Congreso, formen juicio exacto sobre el escándalo sancionado por la Legislatura Provincial de San Luis en que no ha guiado otra cosa que las pasiones de partido.

Hecho el escrutinio general por la Legislatura de las Secciones Electorales de que se compone la Provincia, escluyéndose los 61 votos falsos de Villa de Mercedes, triunfamos sobre la oposicion con nuestra lista de electores por 30 votos.

Hay una circunstancia muy notable, y es que, viendo la oposicion el barro que cometieron fraccionando la mesa en Villa de Mercedes, suprimieron la acta levantada en este pueblo y se limitaron á incluir en los del "Morro" los 61 votos falsos, *haciendo constar en la acta del "Morro" esta agregacion*, por consiguiente la eleccion por este solo hecho es nula en esa Seccion, la 3.ª de esta Provincia, y anulada ella nos da á nuestro favor en la totalidad de votos una mayoria de 160.

La acta del Morro con la circunstancia que le apunto es la que eleva al Congreso la Legislatura, acompañada de nuestra protesta y de una copia del sumario levantado por el Juez Nacional.

Consta de la informacion levantada por el Juez Nacional en la declaracion de uno de los Secretarios de la mesa instalada en el "Morro" D. Evaristo Sosa, "*que los votos de Villa de Mercedes llegaron al Morro el 14 de Abril dia en que los agregaron y cuya agregacion hacen constar en el acta levantada en el Morro la que recien firmaron los componentes de la mesa el 16 de Abril*" por consiguiente faltaron al art. 31 de la ley de elecciones y al inciso 6.º del art. 26 y vd me encontrará razon al aducir nulidad en los votos del Morro, y reclamar los 160 votos de mayoria á nuestro favor que en justicia nos corresponden. Cuanto le ajunte en este párrafo consta en las demas declaraciones poco mas ó menos del sumario que vá al Congreso.

La oposicion viendo que la eleccion del Morro toda ella es nula, no se ha quedado atrás y ha levantado tambien su *protesta*, pretendiendo anularnos la eleccion en la 5.ª Seccion Electoral donde hubieron 95 votos y todos ellos para nosotros. Dado el caso que fuesen nulos los 95, rebaje 8 de 160 estos, y verá que siempre llevamos una mayoria de 65 *votos legales en la totalidad del escrutinio*.

La protesta de la oposicion sobre la eleccion en la 5.ª Seccion Electoral la fundan en que, una de las personas elejidas á la suerte por la Legislatura para componer la mesa el dia de la eleccion, se hizo representar en ella por un hijo, por no poder asistir. La mesa fué bien instalada y presidida por el Juez de Alzada como manda la ley. Dicen tambien de *faltas cometidas* en el Registro Civico de esa Seccion cuando él se formó, pero no tienen presente que con estos defectos ó faltas vino á la Legislatura quien los aprobó y por ese mismo Registro Civico de esa Seccion, se ha hecho la eleccion reciente de Diputados al Congreso que tambien ha aprobado la Legislatura y últimamente el mismo Congreso. Los Diputados son el Dr. Barbeito y Velez aunque se hallan en Buenos Aires.

En resumen le diré que lo que quieren ahora los opositores es, que San Luis no tenga representacion en la eleccion Presidencial, y que la Provincia no dé su voto al Dr. Elizalde por quien está decidida la mayoria de sus principales hombres.

Le suplico que muestre vd. esta carta á mi padre y que tengan presente cuanto les indico en ella, que son datos que creo no les serán á vds. demas.

Soy de vd. affmo, amigo S. S.

N. N.

CRÓNICA LOCAL

Compañia norte americana—Tenemos una gran noticia para los aficionados.

Una gran compañia del Circo de Norte América, acaba de llegar entre nosotros.

Creemos que la tal compañia ha de ser una gran cosa, pues tenemos diarios á la vista de Chile y Europa, haciendo grandes ponderaciones de ella particularmente del Director Sr. Walter Aymar, que dará la célebre borrachera del indio, en un caballo á escape. Recomienda tambien los caballos por ser una cosa admirable.

Las funciones empezarán la semana entrante, señalándose oportunamente el paraje donde se darán.

Apurarse aficionados á pasar un rato tan agradable como los que se pasaban con la compañia de Spalding y Rogers.

Anécdotas—REMEDIO CONTRA GORDURA.—La obesidad es un defecto y un mal que se remedia con el ejercicio, y con un régimen alimenticio adecuado. Hablando de esto, un sabio higienista refiere la anécdota siguiente:

"Un padre superior de una rica comunidad á consecuencia de la vida reposada del claustro y de las buenas comidas, llegó á engordar de modo que solo era una masa informe de grasa; siéndole imposible mover ningun miembro de su cuerpo, excepto las mandibulas. Temiendo morir ahogado por la envoltura de grasa que espesaba mas y mas cada dia, el reverendo padre resolvió ponerse en manos de un médico, que tenia fama de remediar esta enfermedad, y se hizo conducir á su casa de curacion.

"El médico usó ampliamente de los plenos poderes que se le daban: comenzó por variar la calidad y disminuir gradualmente la cantidad de los alimentos que el superior engullia diariamente; y al cabo de algun tiempo, cuando el padre hubo disminuido un poco de volumen; enpleó los medios gimnásticos, que expresamos á continuacion:

«Dos hombres vigurosos cogian al superior por debajo de los brazos, y le llevaban á la gran calle del jardin, donde le obligaban á correr mas ó menos tiempo, aunque lo resistiesen sus piernas: esta carrera forzosa duraba hasta que su cuerpo estaba inundado de sudor: entonces era conducido á una vasta sala y echado sobre un jergon, para que descansase de sus fatigas. Por la tarde, el pobre padre tenia un hambre voraz; pero, ¡ay! no le daban aquellos manjares delicados, ni aquellos vinos deliciosos que otras veces halagaban tanto su sensualidad: pan y agua era todo su alimento, y para obtener el pan, necesitaba ganarlo, haciendo otros ejercicios gimnasticos. El trozo de pan que le daban estaba metido dentro de una red y colgado del techo con una cuerda, á una distancia que no era posible alcanzar con las manos. Obligado por el hambre, el superior se veia en la necesidad de coger un sable viejo, que le habian dado con este objeto, y tirar cuchilladas al pan para que cayesen los pedazos, y aun tenia que saltar para conseguirlo. Cuando estaba cansado, se sentaba; pero el hambre le hacia volver á su ejercicio, hasta que el pan, acuchillado por todas partes, bajaba á sus manos. Inutilmente suplicaba al médico que pusiese fin á sus tormentos; este no quiso escucharle, y el padre superior tuvo que hacer gimnástica durante dos meses, al cabo de los cuales salió del establecimiento, mas ligero que un lebrel.»

ASEO DE LAS HOLANDESAS.—Patando el emperador Carlos V. por una aldea de Holanda, manifestó al *notable* del lugar el deseo de ver la habitacion de su mujer. El holandés suplicó al emperador que aguardase un momento, y fué corriendo á obtener de su mujer el permiso para dejarle entrar. Esta, despues de titubear, contestó: «*No lo consiento, porque no querrá descalzarse.*»

Las holandesas llevan el escrúpulo de la limpieza en su hobitacion particular, hasta el extremo de no permitir que nadie entre en ella, como no sea descalzándose á la puerta, y poniéndose unas sandalias que hay al efecto preparadas: el entrar con zapatos ó botas esta estrictamente prohibido.

Candelaria y Matilde Tardos—Hasta ahora ningun diario de esta Capital se ha ocupado de llamar la atencion del público ilustrado sobre las nuevas actrices dramáticas del teatro de la Victoria, que merece los aplausos muy merecidos de los concurrentes á él, vamos, pues á ser justos al recomendar á los aficionados, los bellos dotes que tanto una como otra hermana manifiestan para con talento saver interpretar los diversos papeles que hasta hoy han desempeñado.

Seguros estamos en no equivocarnos al decir que las Stas. Tardos son las mejores damas jóvenes que hemos tenido en el pais, y que ninguna de las compañias que aqui han trabajado ha podido presentar damas como las de que nos ocupamos.

Las Stas. Tardos son verdaderas actrices q' han hecho la carrera por principios y son discipulas del Conservatorio de música y declamacion de Madrid, donde los catedréticos son los principales autores y actores dramáticos, entre los que se cuentan Eguilaz, Ayala, Romea etc. y segun nos consta en todos los concursos á que se han presentado han merecido el primer prémio y diplomas honorificos, por el talento que ha manifestado en la declamacion.

Felicitémonos de tener en nuestro teatro esta clase de artistas y damos un parabien al Sr. Berenguer por esta adquisicion.

Los que quieran convencerse de lo que dejamos dicho, asistan á la Victoria y nos encontrarán razon.

Un concurrente á la Victoria.

El 8 de Junio—Es el dia designado para la aparicion de el Semanario *El Alba*

Apresuraos lectoras á suscribiros, si quereis entreteneros con las crónicas de los bailes, tertulias, y conciertos, habidos últimamente. Una completa revista de modas, y muchos lindos articulos literarios contendrá.

Asi pues, á dar el nombre y la calle.

El Prospecto en número de 5000 ejemplares se ha repartido hoy.

Mi primer soneto.

DESOLACION.

Tuve madre, la amé perdila luego:
Lloré su muerte en mi dolor de niño:
Llegué à ser jóven y senti el cariño
De una mujer, embriagador, de fuego:
Mas ¡ay! esa mujer que oyó mi ruego
Puro, sincero, sin fingido aliño,
Manchó perjura mi ilusion de armiño,
Bañó mi vida en maldecido riego;
Despues en el palenque de la vida
Brazo á brazo he luchado con mi suerte:
Mas todo en vano ! y de dolor transida
Hoy está mi alma sin vigor é inerte;
Y avanzo solo en senda maldecida
Hacia el umbral helado de la muerte.

San Antonio de Areco—1668

Palacios.

Escandaloso.—Ya está rayando en escándalo la audacia con que se roba y asesina, en la calle de Solis, cerca de los corrales,

Las personas que viven por esos barrios, aun retirándose á las 7 de la noche, tienen que andar con su rewolver en la mano, por temor de ser asesinados para ser robados.

No hace mucho que un peon de los corrales, á las 8 *de la noche*, enlazó á un organero, lo arrastró tres cuadras, con el lazo prendido al caballo, y lo asesinó por el simple gusto de decir que habia *muerto apuñaladas* á un organero.

La semana pasada, un infeliz viejecito que tuvo la desgracia de transitar por esas calle *á las siete y media* fué muerto á palos; y *su cadáver abandonado*!!

El Jueves, fué encontrado el cadáver de un individuo, con tres puñaladas en el cuerpo.

¿Que hace el Comisario de esta seccion?

Ya las cosas están tan sérias, que estos individuos llegan hasta el punto de penetrar en las casas, *donde hay señoras solas* y hacerse dar plata con el puñal en la mano.

Si el Comisario de la seccion no pone un eficaz remedio, volveremos seriamente sobre este asunto.

¿Qué será?

LETRILLA

Todos quieren un destino
Aunque se sirva de balde,
Y hay quien dará aceite y vino
Porque le nombren alcalde;
Y eso que sola trabajos
El tal empleito ha.
¿Qué será?

¿Ves aquel mozo arrogante?
No es tejedor, ni barbero,
Empleado, ni tendero,
Rentista, ni comerciante;
Pues bien, come, viste y fuma,
Y al café y teatro vá.
¿Qué será?

Yo vi alguacil de un juzgado
Y arrendador de consumos,
A aquel señor titulado,
Que hoy tiene tan grandes humos;
Despues se hizo contratista:
Diez años lo mas habrá.
¿Qué será?

¿Viste antaño á esa marquesa
Con mas pliegues que una oruga?
Pues blanca, pulida y tiesa
No tiene cana ni arruga:
Tanto en Paris ha cambiado
Que no la conocen ya
¿Qué será?

Negociantes y banqueros,
Abundan que es desatino,
Y prestamistas prenderos;
Mas todos comen tocino;
Porque un judio en Espana
No se encuentra siglos há.
¿Qué será?

A don Braulio el comerciante,
Que tres veces ha quebrado,
Le vemos rico y pujante;
Mas dicen que es muy honrado,
Que al rosario y la novena
Ningun dia faltará.
¿Qué será?

Si yo en general sacudo
Al hacer mi satirilla,
Y á pesar que á nadie aludo
En esta ni otra letrilla,
A alguno se aplica el cuento;
Bien por aqui ó por allá.
¿Qué será?

Cantares populares

Sufre, si quieres gozar,
baja, si quieres subir,
pierde, si quieres ganar,
muere si quieres vivir.

Compañerito del alma,
¿sabe V. lo que le digo?
Que el que no sabe leer,
para ¿que quiere los libros?

Aquel que nunca fué cosa,
y que cosa llega á ser,
quiere ser tan grande cosa,
que no hay cosa como él.

Nunca compres mula coja,
pensando que sanará;
pues si las sanas cojean,
las cojas ¿que es lo que harán?

El Gil Blas.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

Hoy han tenido alguna mas importancia que ayer las operaciones en Fondos Públicos Nacionales.

La aproximacion del dia de vencimientos de semana y mas ha causado esta animacion en dichos bonos asi como firmeza en sus precios.

Las operaciones constan de 182,200 $ plata entre el contado y los plazos como sigue;

Al Contado 4,200 $ pta al 44 3/4 %.
Id id 2,000 id id id id 7/8 id.
Para el 30 5,000 id id id id id id.
Id id 60000 id id id id 3/4 id.
Id id 15000 id id id id 7/8 id.
Id id 19000 id id id id 3/4 id.
Id id 1000 id id id id 5/8 id.
Id Junio 30 15000 id id id id 45 5/8.
Id id id 7000 id id id id 1/2.

Tampoco hemos tenido hoy transacciones en cambios para el alcance al paquete que debe salir hoy.

IMPORTACION.

Nuestro mercado de importacion parece haberce reanimado hoy algo por notarse alguna mas facilidad para negocios.

El pino tea sigue algo bajo habiendose colocado hoy un cargamento por "Ella Anne" de Savannahde,

350,000 pies á 53 $ fts. el millar de pies abordo.

De varios buques:

1000 cajones coñac Martel á 8 1/2 $ fts desp.
300 bolsas arros de la India en varios lotes á $ 36 y 38 desp.
200 barricas azucar refinada de Holanda á $ 66 id.
100 bordalezes vino de Burdeos marca B. H. á $ 775 id.
200 cajones vino de Asti marca Ricci á $ 155 id.
50 cajones ajenjo marca "Noilly Prah" á $ 150 id.

FLETES.

Bergantin danes "St. Clemens á cargar en el Rio Uruguay cueros salados por ordenes á 45 chelines y 5 %.

El bergantin holandes queda en trato para igual destino.

Como se ve la falta de buques listos para recibir carga ha ocasionado una notable suba en el flete.

EXPORTACION.

No carecen de importancia las ventas efectuadas hoy en frutos como se verá por el siguiente detalle:

LANAS.

640 arb. mestiza fina, Norte 59.
700 id id regular, id 54.
1200 id mescla ordinaria, id 46.
500 id mestiza con carretilla Oeste 55.
1100 id buena, Sud, 58.
900 id id id id 56.
1600 id mescla id id 53.
800 id id comun id 50.
350 id de borrega id 43.

CUEROS VACUNOS SECOS.

220 cueros de campo Norte. 122.
350 id id id 125.
150 id id matadero 135.
450 id id campo Sud 124.
300 id id id id 126.
500 id mescla id 128.

CERDA.

190 arb. del Sud, 147.

SEBO.

390 arb. de carnero en pansas Norte 33 1/2.

EN PLAZA.

2,000 arb lana mescla de Entre Rios, 12 7/8.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

A la Bolsa — Mayo 29—2 p.m

Todos los Bancos, menos Mauá y Montevideano contestaron estar prontos á convertir se ignora todavia lo que contestarán los otros dos.

—

A la Sala de Residentes.

Saint Mary "Adela Pendergast.
Cardiff "America-Williams gunther Mallevillé."
Janeiro "Emperatriz Teresa—Gerentn.
Matanzas "Memagera conceller.
Paranaguá "Margaretha" Sta Catalina "San Pedro"
Puerto Alegre Eliza.
Pernambuco "Guillermina"
Bayona Jean Baptiste.
Oco, 20 %.

Amberes.

20 de Abril.

CUEROS SECOS—La demanda ha estado mas en calma. Los consumidores están retraidos.

Se han recibido de Buenos Aires 6107 cueros y de Montevideo 200. Los precios de 12 á 14 kil. 59 á 63 fr. de 9 1/2 á 11 kil. 51 á 58 fr.

CERDA—Calma y sin ventas.

LANAS—Se han recibido desde el primero desde el corriente 17,500. Se han vendido 3300. dejando 24,100 fardos sin vender.

Las lanas en Montevideo han estado en demanda y á precios sostenidos.

Para el 5 de Mayo está anunciado un remate donde se ofrecerá toda la existencia.

CUEROS DE CARNERO—Existencia 26 tardos y á flete 300.

SEBO—Los consumidores están con bastante existencia, no han habido ventas de importacion.

Lóndres.

22 de Abril.

CUEROS—Nuestro mercado sigue sin entradas del Rio de la Plata y del Rio Grande.

Las noticias de Sud América nos hace creer que los embarques han de ser pequeños y se han negociado en Liverpool por cueros de novillos salados en Buenos Aires á 6 3/4 d. lib. que es 1/4 d. mas alto que los últimos precios.

Todos los mercedos de Europa están sin existencia y probalidad de pocas llegadas nos hacen creer que los precios subirán.

CUEROS DE POTRO—Ventas 4339 salados á 11 y 11 1/3 d. por buenos. Existencia 3094 cueros poca demanda.

CERDA—Sin ventas desde el 7. Existencia 70 fardos.

CUEROS DE CARNERO—En buena demanda y precios mas altos como la probalidad de mantenerse.

En venta pública el Viérnes se han vendido con facilidad, pero han quedado cueros sin vender por tener los vendedores pretenciones mas altas. Los precios fueron 1/4 á 1 d. por libra mas altos por los lavados y de 1/4 á 1 1/4 por los sucios. De 701 fardos ofrecidos se vendieron 515.

CUEROS DE NUTRIA—Se han vendido dos fds á 3/ lib.

SEBO—Ha estado en calma durante la semana pasada y el de Rusia vale hoy de 44/3 d. á 44/6 d. que establece una baja de 9d. á 1/.

Del Rio de la Plata estamos casi sin existencias. Los precios sin cambios. Contamos el de Saladero 45/ á 45/6 el en cajones 45/6 d. y de carnero 13/ á 44/.

De saladero buena clase hay mucha falta, y se ha vendido al llegar 46/.

Abril 27 á las 9 horas de la mañana.

SEBO—Mercado flojo, pero sin alteracion en las cotizaciones que indicamos en nuestra circular para este número de la Mala de Europa.

CUEROS—Del Rio Grande y Rio de la Plata; precios firmes, cotizaciones: Salados de 65 á 70 lib. de 6 1/4 á 6 3/4 d. idem de 45 á 50 id de 6 á 6 3/4 d., id de vaca 40 á 48 id de 5 3/4 á 6 d.

Del Rio de la Plata—Salados, pesados de buey de á 7 d., id leves de buey de á 7 d., id de vaca de á 7 d., Secos pesados buey de 8 1/4 á 9 d., id. leves id de á 8 á 8 1/4 d.

CUEROS DE CABALLO—Del Rio Grande, precios firmes. Cotizamos:—Secos de 10 á 13 lib. de 6 á 8 d., salados de 23 á 38 id de 8 á 12 d., id de 16 á 20 id de 5 á 7 d.

LANA—Cotizamos hoy: de Buenos Aires—Merino sucia de 7 1/2 á 8 d., mestiza 1.ª id de 7 á 7 1/2 d., id 2.ª id de 6 á 7 d.

De Montevideo y Entre-Rios—Merino sucia de 8 á 9 mestiza 1.ª id de 8 á 8 1/2 id 2.ª id de 7 á 8.

De Buenos Aires, Montevideo y Entre-Rios—Merino lavado de 12 á 15 mestiza 1.ª id de 12 á 13, id 2.ª id de 11 á 13.

En los demas artículos no hay alterecion.

Havre.

Abril 27, á las 12 de la mañana.

CUEROS—Se sostienen las últimas cotizaciones de la circular del Sr. Aug. Asselin por este paquete, y á cada momento se consolidan mas.

LANA—Activa procura. Los precios son los mismos de la circular del mismo señor por este paquete.

CERDA—Mercado firme.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m/c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........... 8 p% « «
A 90 dias de plazo .... 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........... 8 —
— á seis meses......... 9 —
— á un año............ 10 —
Da metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, tran... remates, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—(Gerente)

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.300,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 148,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c
Por depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m/c 8 p% al año
Id en metálico 8 « «

ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. Y. Zamudio
Secretario

Banco Italiano
109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona........ 7

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Con 30 dias de aviso........ 8 %
60 « 90 dias........ 9 %
4 á 6 meses........ 10 %
A mayores plazos: Convencional.

DESCUENTOS
Convencional. segun los plazos y otras circunstancias.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Repetto, 1837 barricas azucar refinada.
Lanus hermanes 385 id id id.
Lacroce, 157 bolsas trigo 619 id id.
F. Ramos 100 bolsas tabaco 83 bolsas café 34 id id.
Casaretto, 30 cajones azucar de la Habana 200 id pasas de uva.
Cibils, 50 cajones bacalao.
Uriarte, 50 bolsas arroz.
F. Seiffer 12 bocois queso gruyere.
Pigretti, 100 bolsas fariña.
Piaggio 50 holsas nueces 49 cajones aceite en latas.
Sivori y Ca. 10 cajones conservas italianas.
Getting, 25 cajones sal de mesa 900 cajones coñac martell.
Rosa, 66 bolsas café.
Arocena, 3 id cigarros Bahia.
Degiovanni, 100 cajones licores.
Carbone, 5 cascos y 96 cajones vino de Génova.
Piaggio, 10 pipas vino tinto de Cette.
S. Lalane. 125 bordalesas vino tinto Burdeos.
Rimbaud, 36 cajones vino frances.
Noceti hermanos, 100 bordalesas y 10 pipas vino de Cette facon.
Bocca, 100 canastos champagne.
Ledesma, hermanos 75 cajones coñac fino.
Lassalle, 50 id curagao
L. Belgrano, 5 canastos loza comun 21 id id piedra y pintado fino.
Devoto, 11 pipas 10|2 4|4 vino carlon.
Brener, 11 cajones cigarros alemanes.
Chas, 42 conastos loza comun surtidá.
H. Runge, 40 bordalesas vino Burdeos.

Articulos diversos

J. Shaw, 5 cajones perchas.
Monello, 10 dultos hachas, cabo, pitos, htlo de acarreta.
Arocena, 40,000 tejas marsella.
De rovanni, 110 barriles cimiento.
Dilleman, 200 rollos alambre de cerco.
C. Riva, 100 cuñetes puntas de paris 1 barril alambre surtido 3 barricas alambre núm. 7 al 8.
Powell, 2 bultos rondan-s de fierro y lija.
Guerin, 22 toneladas carbon de piedra.
J. Rayley 10 atados azadores 1 cajon tejido de alambre.
Drisdale, 259 barriles fierro 24 atados alambre de enfardelar 6 id acero 1 cajon mantilla de herrero.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 27.

Havre el 23 de Mrrzo fragata francesa La Heve 678 cápitan Mignot á P. Ladrocat con 100 barricas azucar 60,000 hilo gramrs crrbon 84,000 baldozas á Asioul 3 bultos mercancias 2 id articulos de viaje al Dercstor del Colegas Nacional 5 id instrumentos de ficica 2 id livros á Barbe 1 id libreria á Lucien 1 id libreria 10 id papel á Stooky Ca. 1 id id 1 id 8 fardos paños á A. Eloy 18 id id 2 fardos muebles á Cebirau 20 id papel á la órden 4 fardos mercancias 1 bulto piéles parnizado 3 id libros 1 id broches 4 bultos clouro de cal 6 bultos mercancids 17 id agua de colodia 15 id vino 29 id sombreros a Bonnet 7 bultos mercaderias á Lekeuo hermanos 6 bultos muebles á Vallet hermanos 97 beltos unta comisas á P. Tarreni Or bnltos quincallr 2 bultos pieles á Costi Riva 116 barriles clavos á Luders y Ga. 14 id tejidns de algodon 1 id muestras 6 id papel 1 id mercanciss á Wedekind Feir 8 id tejidos 25 id vino á Fcls Reiffer 39 bultos quesos 3 bultos calzado rsllos merceria 2 bultos aceite 1 id juguete porcelana 3 bultos acordiones 5 bultos mercancias 1 bulto joleria falsa á Lexica y Maleran 2 id perrymeria 26 id mercancias á Dilleman 9 bulios quesas 14 id quericalla 1 id muestras á Ferber hermaños 18 id manufacturas 1 id muestras 50 bultos velas á Lohmman 1 id tejidos de lana á Treechan 1 bulto lana á Claude Marie Jolly 9 bultos papel á Gamand hermonos 4 bultos mercrncias á Bietscher 8 bultos mercrncias 20 bulalun 2 id barniz 12 uOltos cintas 2 id tejidos 1 id arriculos de billar aarniz Duelhict 1 bulto plantas á BOmerase y Ca. 1 bulto armas á E. Paris 3 id id A. Paqnet 1 id quincalla id merceria á J. M. Caseafouth 1 id mercancias á A Rochaé hijo 12 bultos porcelano cristaleria id á A. Oliva 9 id cigarros á J; Lorentz, 9 id mercanjias á A. Demarchi 5 id drogas á J. Echepaaaborda 1 id mercaceias 1 id papel 1 id libreria á Berhn 24 id agua de aquertur3e Hergo Bunse 5 id meroaucias á Bare 6 id mercancias 2 sd muestras á Mallmann 8 id 6 fardos sombreros 21 id tejidos 5 fardos paños 5 i 1 cucbilleria 1 id mueltras á C. Lenz 18 id muestras á L. M. Sole 1 id mercancias 1 barril café á Louton y Lezica 2 id armas 6 id sombreros 3 id paños 4 fardos sombreros á L. J. Isaac 3 id peines á Jahile 3 id peines á Ladevila hijos 1 id equipos militares á Gunche Sabroeder 5 id articulos de viaje á M. O. Basualdo 4 bultos carruajes á F. Duguid 15 id chanpagne á Hubly 3 bultoe aguardiente á P. M. Monguier 1 bulto mercancias á Traina y Groppe 6 énltos pequetes á A. Amoretti hermanos 4 bultos porcelana á P. Carballes Borgues 4 bultos porcelana á B Oshee 100 barricas azucar 1 id muestras á Lamarque 1 id agua de azahar 1 id carton 1 id dalces 4 id mercancias á Guiet hermanos á 6 id muebles porcelana y marmol á G. Drisbrihire 140 id chanpagne á Marco del Pont 8 bultos papel á Perece 1 id muebles á Bembeag y Ca. 11 id tejidos algodones y lana á Shaw 8 id mercancias á M. Moller 1 id mencaderias á Ro3mer 1 id id já Gollan y Ca. 1 id calzado 14 id sombreros 2 id camisas á Roo. pintura.

DIA 29.

Nuev- Jorkel bergantin James Welsd 363 toneladas capiton Moulion Gimmermann Feir á Machen hermanos 15 baulrs 1 id librereria Clausen Rrtyge 7 id y 5 pipas sabaes á Ceosti 100 bultos ferreteria 1 id hachas 12 balanzas 3 id goma 10 fierro á J. Gastaiamor 53 bultos medicinas á Boldan hermanos Amaral 26 id perfumeria á la órden 36 id clavos.

CABOTAJE—DIA 29.

Rosorio Palebot Emma á J. J. Rcis 482 bolsas trigo.
Dolores id dos he.manos á Sogasta Islas 3 id cerdas en pie.
Islas goleta Juau Fetreuta á Perez 40 carradas leña.

San Fernaneo lanchon Msria Adelcide á Gugal Patron 28 fanegas mais.
San Pedro goleta Cornara á Nuñez al Patron 19 pinzas 17 id grasa 2 pipas 5 1|2 id 3 id id 8 barricas sebo.
San Cuter. Fremiene á Nuñez 400 arrobas papas.
Uruguay goleta Amllia á Noraro 20 catradas eña.

CERRARON REJISTRO—DIA 29.

Habana barca capltyn Guayobnii po, Llavallol 8500,

DIA—29.

Zeventucon barca inglesa Molhal por Green 02ú35.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Compañia lírica Italiana.
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
A beneficio del director de orquesta y maestro concertante.

SEÑOR
BRAYDA LABLACHE
Para el Sábado 30 Mayo de 1868.

Crispino y la comare.

AL ILUSTRADO PÚBLICO BONAERENSE

No habiendo sido posible ofrecer para la noche de mi beneficio ningun espectáculo nuevo, ni queriendo abusar de la reconocida bondad y galanteria de este ilustrado público, tengo el honor de avisarle que desistiendo de la costumbre que hay de enviar localidades á domicilio en las noches de beneficio, quedaré agradecido á todos los que espontáneamente quieran honrarme con su presencia en la funcion que tengo el honor de ofrecer al despedirme de mi empleo en el Teatro Colon.

P. Brayda Lablache.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

11ª y 12ª funciones del 2° abono.

Para el Domingo 31 de Mayo y Martes 2 de Junio de 1868.

DOMINGO

Á peticion general se volverá á poner en escena el aplaudido drama en 3 actos, original del Sr. Gaspar, titulado:

LA LEVITA

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Tardos (M.) y los Sres. Vilardebó, Morel y Miguel.
Dando fin con la graciosa peti-pieza: ....

MARTES

La graciosisima comedia nueva en 3 actos, original del Sr. Zumel, autor de la última moda y Riendas del Gobierno, titulada:

CAJON DE SASTRE

Dirigida por el Sr. Cubas, acompañándole en su desempeño la Sta. Tardos, (C.) Sra. Valentina y los Sres. Carbajo, Eduardo y Esteves.
Dando fin con la graciosa peti-pieza nueva.

Al que no está hecho á bragas.

Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7 y media.

NOTA—Queda abierta una nueva temporada de 12 funciones, la que se cerrará el Martes á las 11 de la noche.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS.

14eme. Représentation du 2e abonnement.

Dimanche 31 Mai 1868

Dour les débuts de Mademoiselle Gandon chanteuse comique et excentrique des premiers catés concerts de Paris.
Avant derniere représentation estraordinaire avant le départ de la compagnie.

Un notaire á marier

Comédie vandevile en trois actes.
Acte 1er.—**Interieur d'une Etude.**
Acte 2eme.—**Amour et Vaceine**
Acte 3eme.—**Un bal du grand Monde.**

Auquel concours Modemoiselle Gandon qui chantera pour sis débuts.
La Curieuse et **Le Pompier;**
M. D'Hote et Melle. Renaudy.
Chanteron un chacun inorceau dont l'affiche jour domera les noms.
Un commencerá á 8 heures.
Mota.—Entrada á la aazuela 10 ps.

Teatro del Recreo

El Domingo 31 se pondrá en escena la famosa comedia:

Guerino el mezquino.
ó
El valiente guerrero á las plantas del Sol.

A las 8 en punto.

METROPOLITAN EXCHANGE
87—CORRIENTES—87
TODAS LAS NOCHES
Gran concierto
Con el concurso de las Sras.
Enriqaeta Sevigne.
Y AMALIA TESIO.
SEÑORES—Luis de Paz y Courad Herzfeld y varios otros cantores.
Entrada 10$ con consumacion.
A las 8.

AVISOS NUEVOS

Al público Se previene que no habiéndo podido efectuarse la rifa de la casa en Barracas al Norte, el que no hubiese recojido e restante que existe en diferentes puntos de la campaña, queda postergado hasta el 20 de Junio próximo, previniendo que quedan en venta algunos billetes en la agencia calle Reconquista núm. 47.
p3 m40

Juzgado de Paz
DE SAN M,GUEL.

Por el presente edicto se hace saber á D. Francisco Boglino la sentencia recaida en la demanda entablada ante él por Don Emilio Bieckerl cuyo tenor es el siguiente:

En la demanda interpuesta por Don Emilio Bieckert contra Don Francisco Beglino cobrándole la cantidad de 750$ m/c procedentes de articulos de cerveceria que le han sido suministrados, habiéndo este Juzgado citádole por tres veces, pasádole el cedulon de Ley y publicado edicto por 6 dias en dos periódicos de esta ciudad. sin que haya comparecido al Juzgado, falla la causa en rebeidia condenando á Francisco Boglino al pago dentro de diez dias de la suma de 750$ que adeuda á Bieckert, haciéndole saber esta sentencia por dos periódicos durante 6 dias.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.
p2 m30 José V. Rocha.

CASINO DE LA BOLSA
Calle de San Martin 128.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que desde esta fecha ha establecido en el mismo local, un restaurant en el que se preparan almuerzos, comidas y cenas para todos los que gusten. Puede asegurar á sus favorecedores que hallarán en él la mas delicada cocina y una gran variedad de manjares, á los precios mas módicos.

ADMITEN PENSIONISTAS AL MES

Se vende—Un caballo saino de silla y sumamente manso, gordo y sano el que se interese en su compra ocurra á la calle de las Piedras núm. 145 de 1 á 3 de tarde.
p3, m30.

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD
DE
CAMISAS
DE
EDMOND DUMAS

LA MAS IMPORTANTE LA MAS ESPECIAL Y MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTA SIEMPRE
107--CALLE DEL PERÚ--107

MIENTRAS

Se concluya el edificio actualmente en construccion

EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107

EDMOND DUMAS

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Borgognie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Junio próximo con escala en: **Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | Gibraltar, Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c	3775 151	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

Matematicas.

Colejio Inglés, Artes núm. 112.

La clase de primer y segundo año de matematicas de este colejio, empezará el curso para rendir examen en la Universidad. La matricula queda abierta desde el primero del corriente. La clase estará á cargo del acreditado profesor De E. Jammes.

W. D. Junor.

Al público ilustrado

Suscripcion de libros á domicilio.

Nada mas útil que la lectura, por su medio nos divertimos é ilustramos á la vez.

Adquirir una numerosa biblioteca no está al alcance de todos.

Asistir á la biblioteca pública, tiene muchos inconvenientes, las horas de que podemos disponer que no son siempre las mismas. el tener que salir de nuestros domicilios donde podemos ser buscados en atencion á nuestros quehaceres, son dificultades que solo pueden vencerse tomando por alquiler los libros que sean de nuestro agrado, y cambiables á medida de nuestro deseo.

En vista de esto; ofrece á los aficionados á la lectura, un catálogo regular de obras selectas, como:—El Judio errante, El Palacio de los crimenes, Isabel la Católica, & &.

Condiciones de la suscripcion:

1° El precio de la suscripcion será el de 25$ al mes, pagaderos por semestres adelantados, recibiendo el correspondiente recibo, y la primera obra que desee el suscritor.

2° El que no quiera suscribirse por seis meses podrá bacerlo por uno, abonando 100 pesos adelantados, recibiendo recibo y al borrarse le será devuelto el sobrante.

3° El suscriptor no podrá pedir sino una sola obra, ni llevar otra sin traer la que tenga en su poder.

4° El que pierda ó destruya algun tomo abonará el valor de la obra

Para suscribirse pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 147, escritorio del Procurador Señor Jonas, de 12 á 3 de la tarde,
p3 m30

SE VENDEN

Las nuevas y hermosas goletas Holandesas de primera clase por 8 años en el veritas francés.
«Buenos Aires»
y «Montevideo.»

De 59 toneladas de registro cada una y mas ó menos peso muerto, forradas y claveteadas en cobre de peso ca ado, aparentes para lanchas ó bien para la navegacion de los Rios interiores.

La «Montevideo» se halla actualmente en la Boca del Riachuelo en frente del almacen naval de los Sres. Casares é hijos.

Por mas pormenores é informes ocúrrase á los consignatarios.

C. Langelean y Ca.
p40 m30 Calle de San Marrin 186.

Para Valparaiso.

(En derechura)

Saldrá para este destino á la mayor brevedad la muy velera Clipper y de primera clase barca inglesa.

"Alajorcan,,"

De 300 toneladas de registro, su capitan Cass, forrado y claveteado en cobre.

Este buque puede recibir cualquiera cantidad de carga que se ofrece á flete módico.

Por mas informes ocurrase al consignatario el Sr. D C. Hs. Pecher y Ca.

Calle Reconquista núm 163.
C. Hs. Wn. Benu y Ca.
Corredores Maritimos.
Calle 25 de Mayo núm 49.
p5, m30,

¡¡Horneros!! ojo

La Municipalidad del "25 de Mayo" llama á propuestas para la elaboracion de un millon de ladrillos de cal.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado, para conocer los pormenores del negocio.

Mayo 28 de 1868.
p8 m30 Victorino Abrego.

SACA PLIEGO

Se necesita uno en la Imprenta de la «Nacion Argentina.»

ATENCION

Retratos de tamaño natural, de personas muertas.

Copiados de tarjetas, dagarrotipo, antrotipo. con colorido ó sin el.
Se hacen en casa de Cristiano Junior, Florida 159.
Entre Cuyo y Corrientes.

INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho estableci miento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

La Sra. Da Carmen Quintanilla de Alvear.

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Mayo 1867,

Su familia ruega á las personas de su relacion, quierán acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado de cabo de año que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el Lunes 1° de Junio, á las 10¼ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. Se previene que esta es la única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que gustes aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50$.
p3 m28

COGNAC FINO

De la afamada marca.
James Hennessy & Ca.
Importado por
Ledesma Hermanos.
Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Se reciben en cada buque de Burdeos y hay en venta permanente en casa de
Ledesma hnos.
p15 m19 Defensa núm. 129.

CURSO COMERCIAL

Dirijido por Carlos Jansen

Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,

Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso, particular, desde las siete á las 10 de la noche.
Teneduria de libros por todos los sistemas.
Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

VAPORES

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
PARA EL ROSABIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.
PABA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional,
ELENA
Recibe carga y pasageros.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41--Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.
PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
El vapor:---
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicado deventajosa marcha y escelentes comodidades.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 300 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ¼ %, papel ¼ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones p r tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Compañia de navegacion á vapor
Rio de la Plata.
PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
El vapor:
TARAGUY
Saldrá el 19 del corriente.
Carga y pasageros.
Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.
Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.
Idem de almacen 8 pesos fuertes.
Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina S.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Csrrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26 ½.
Por la Comision Directiva.
Roberto Hunter.
Gerente,

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.
Saldrá todos los Lunes y Viernes á las 5 de la tarde, regresando los Domingos y Jueves al amanecer. Conduce carga pasageros y encomiendas.
NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

Rebaja de precios.
Vapor nacional "Estrello."
Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 y media y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6.	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta] el Sábado as 4 de la tarde.
Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MAUTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Frabentos.
PARA LA COLONIA el vapor
ESPIGADOR
Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes.
PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 1 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.
El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.
Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viérnes.
PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor
ADELA
Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.
PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
Para mas informes, tomar boletos de pasage órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

REMATES

Carlos Ristorini.
JUDICIAL

De un terreno, situado en la ribera del canal de S. Fernando, entre la casa del Sr. Nochetti y la de Boreano, terreno del antiguo corralon de Manre y Frias, linda por el Oeste con D. Ramon de la Paz Rodriguez.

El Jueves 11 de Junio á las 3 1|2 en punto, (fíjense los interesados que decimos las 3 1|2 en punto), se rematará dicho terreno, á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á D. Manuel Fernandez. por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

Un terreno edificado en la ribera del canal de San Fernando, con 24 vs. de frente al N. O; por 150 de fondo, con un porton de fierro en regular estado, 19 postes labrados de madera, 2 id mayores, 3 paraisos y 3 alamos grandes, todo tasado en 72,733 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tosacion, ó sean 48,500 pesos.

NOTA:—Hay un tren que sale de la estacion 25 de Mayo, á las 2 y 15 minutos y regresa á las 4 y 35 minutos: Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
DE 7 LOTES DE TERRENOS.

Situados esquina á la calle Juncal y Junin, á una cuadra al Sud de la casa quinta del Sr. Wilson.

El Domingo 31 de Mayo, á las 4 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todos estos lotes, por órden terminante de su dueño; cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1. esquina con 14 varas de frente por 43 á 44 de fondo.
Lote núm. 2. calle de Juncal, con 10 de fr'te por 40
Lote núm. 3. id id 10 id 28
Lote núm. 4, 5 y 6 id id 10 id 37
Lote núm. 7. id id id 17 1|2 id 57

Por otros informes, Lima 56,

POR EL MISMO
De una casa bien situada
Calle de Montevideo núm. 47.

En calle empedrada y con gas entre las calles de Piedad y Cangallo, distante una cuadra de la iglesia Piedad. una cuadra del mercado y Plaza de Lorea etc,

El Domingo 31 de Mayo á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa por órden de sus dueños y es como sigue:

Tiene 8 1|2 varas de frente al Oeste por 32 1|2 de fondo, siendo la pared del Sud y la del Norte medianeros, el edificio es moderno y perfectamente trabajado con 6 lindas piezas empapeladas sala y antesala conportada rebocada por dentro y fuera con un altillo aljibe un parral un manzano y otras comodidades.

POR EL MISMO.

De un gran terreno, 36 vs. de frente, por 200 de fondo,—Situado frente á los corrales de la recoleta, por el fondo con el Sr. Dr, D, Calletano Carrepana, por el Este con Da. Rosa Muñoz, y por el Oeste con Da. Francisca Muñoz.

El Domingo 31 de Mayo, á las 3 en punto se rematará, á la mas alta postura este terreno, cuya situacion es propia para una casa de recreo, ó bien para alguna fabrica, estaqueadero, graseria etc. etc.

Tieue 36 vs, de frente, por 200 de fondo, se venderá á la mas alta postura, Por otros informes, Lima. núm, 56.

POR EL MISMO
De un almacen, merceria, billar, etc.

Situado en las Lomas de Zamora, frente á la Estacion Burzaco, camino Real, cenocido por monte Chingolo: casa de negocio de D. Luis Solá, por liquidacion y tener que ausentarse del pais.

El Lunes 15 de Junio á las 12 dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa de negocio, precisamente á la mas alta postura y dinero á la vista, cuyo pormenor es como sigue:

El negocio se compone de articulos de almacen de todas clases, merceria, alguna ferreteria; etc, etc.

Amas: Tiene un lindo billar, nuevo con dos juegos de bolas y en todo lo demas completo.

Nota: La casa está perfectamente situada para negocio, tiene 9 piezas, zótano, un alfalfar, un potrero, un monte de arboles frutales y un jardin; si hay interesados se venderá el negocio en un lote con accion á la casa por 4 ó 5 años.

Para tratar escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

¡¡Atencion especuladores!!!!

Remate de la casa y gran quinta perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, distante 10 cuadras de la plaza de Lorea.

Situado la casa calle de Pichincha entre Chile é Independencia, la quinta tiene cerca de tres manzanas de terreno: Esta casa quinta está 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y puede llamarse central.

El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, y por disposicion del Sr, Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue.

El frente principal de esta quinta tiene 136 varas á la calle de Pichincha, con frente al Este, tiene á esta calle de Pichincha una casa de vartas piezas y tiene 365 de fondo las pue tienen frente al Sur á la calle Independencia calle abierta y de buen camino, tiene á mas las misma 365 varas de frente al Norte á la calle de Chile, (calle aun cerrada la que puede abrirse en menos de una hora.)—La casa y todo este gran terreno, despues de varios retazos, está tazado en doscientos y cesenta mil pesos (260 000 pesos m|c.)

A mas: En el fondo del terreno tiene otro terreno qué ace martillo, cuyo terreno tiene, libres de calles, 88 varas de frente al Norte, calle de Mejico, 93 varas de frente al Sud calle de Chile, 121 varas de frente al Oeste, calle de Miciones ó Saavedra (la calle está cerrada) y ciento veinte y dos varas 122 al Este calle de Saavedra ó Alberti (la calle está cerrada) este terreno, tiene frente de 88 varas á la calle de Méjico (calle abierta) y queda á los fondos de la casa quinta del Sr. D. Eduardo Trayer; este terreno está tazado en ochenta y cinco mel pesos (85,000 pesos m|c.). Todas estas medidas son mas ó menos.

NOTA—Tengan precente los interesados en que la estencion de las 365 varas de fondo este terreno será cruzado por las calles de Pinchinha, Mathen, Berti, Saabedra y Miciones.

El Martillero está antorizado para vender por lotes pequeños de 10 ó mas varas, por cuarto de manzana medias manzanas por una manzana y últimamente el todo de esta hermosa quinta.

Por otros informes y para imponerse de los titulos, tazaciones y otros informes calle de Lima núm. 56.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle Victoria 143 y 145

El Lunes 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana y por cuenta de varios, se rematará al mejor precio y sin retirar lote, el surtido que se detalla á continuacion:

Ricos paños castores, castorinas y satin, paños negros y azules finos, franceses y alemanes, ricos merinos escoseces y sombreados para la estacion de los mas lindos gustos, tartanes y muselinas de lana, poples. popelinas y brillantinas de colores, á cuadros y floreados, casimires para trajes completos de hombres para la estacion y para verano, franela inglesa blanca y de color clase superior, bayetas de diferentes clases y colores, ponchos de paño forro de bayeta. id con pelo de lobo, id de lana y de vicuña de diferentes clases y calidades, id de algodon de diferentes clases, mantas y sabanillas lisas y con fleco, un completo surtido de zarazas francesas para colcha, para vestidos y camisas, bramantes de las mas acreditadas marcas, madapolanes, percales y cocos finos blancos, un completo surtido de generos para luto y medio luto, como son: merinos: muselinas, lustrinas y brillantinas, cocos y percales lindas clases y gustos, enaguas de luto y medio luto de mas modernas, camisas camisas para señoras de hilo y algodon, id para niños bordadas, id para bautismo adornadas, mant. buelos bordados, camisas para para hombres de hilo, id de medio luto, id de algodon, previniendo que son de las ricien introducida al pais una variedad completa de camisetas merinas y de algodon, blancas y de color, lisas y rayadas, calzoncillos de lana para hombres. id para muchachos. id madapolan, medias para señoras distintas calidades, y tamaños, id para niños de lana y algodon, javones finos, prendedores caravanas, guantes, peinetas, escobillas para ropa, hilo de coser y de máquina, id negro de sastre, cinta de hilera, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, pañuelos de algodon, de todas clases, id foulares, id mordoré de la India, id de hilo para hombres. id para señoras bordados, id de cambray lisos y otra infinidad de articulos que se pondrán á la vista.

Delio O'Gorman
JUDICIAL.
IMPORTANTE REMATE.

De una finca central calle empedrada y alumbrada á gas, calle de Potosí núm. 355, entre las de Lima y Salta, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 7 de Junio á la una en punto de la mañana donde estará la bandera de remate se venderá la espresada finca, edificada en terreno de 14 varas de frente por 34 de fondo, con 9 piezas, cocina, pozo, letrina y un altillo, 2 ventanas con reja á la calle, vereda de piedra, el edificio está construido en dos departamentos uno mira al Este y el otro al Oeste, el que mira al Este, tiene 3 piezas nuevas, maderas de nrunday, edificadas para altos, la cocine y el altillo tambien son nuevos y estan construidos para altos, las 6 restantes en material, maderas buenas, las 3 piezas nuebas, techos embaldozados. el zaguan y el primer patio empedrados tasado en todos sus ramos en la cantidad de 204,224 con 4 rls. sus dos terceras partes de la tasacion son 136,150 ps. m|c. calle de mucho lujo, familias muy distinguidas, los interesados, á la casa del rematador, Cerrito 56, allí estan las tasaciones para inspeccionarlas. ¡¡Ojo especuladores!!!!

Martiniano Bonorino
De efectos de tienda
Calle la Defensa númr 177.

El Lunes 1 de Junio á las 11 en punto se rematará á la mejor postura en los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuestos de lo siguiente.

Camisetas de lana finas de varias clases, paños y casimires negros, paño de poncho, camisas de crimea, pañuelos de rebozo de merino bordados con cautitillos, id id lisos, id de lana de colores, camisas pechera de hilo, bramantes, lienzos, zarazas, silecias para forro, mantas imitacion pampas, franela blanca y amarilla, id de colores, paño piloto y castor, pañuelos de hilo, id de algodon para manos, beas de lana, corcés, lona, adchas, bolsas varias clases, camisetas de algodon rayadas, id de lana azules, tohallas, frazadas, liena azul, sarga negra para forro, bombasi blanco, genero frasadas de pura lana, listado, genero acuadro para vestido, camisas de señora, fajas inglesas, pantalones de casimir, pellones ingleses, jergas bajeras, camisas de colores, miriñaques, sombreros de terciopelo lienzo azul, cotin de hilo, genero para forro, camisetas de marino, pañuelos de medio rebozo y otra porcion de efectos.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle Defensa 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de efectos de tianda y mercsria, cuyo pormenor, se dará en número siguiente:

POR EL MISMO
En su casa calle Defensa núm. 74.
DE MUEBLES.

El Lunes 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar presisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dará despues.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El miércoles 27, jueves 28 de Mayo y miércoles 3 de Junio, á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un surtido general de mercancias francesas, inglesas y alemanas. cuyo pormenor es el siguiente:

Para tenderos, sastres y roperos.

Bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos, id para úamisas, id para colchas, uso doméstico, madapolan. listado, lienzo gris, cotin, lienzo tabla y tablon, id fino, coleta negra y plomo, alemanesco, género de lana para vestidos, casimires negros finos, id de colores. castor negro y de colores, paño piloto, corderoy, tapados de casimir para señoras, id para niñas, sacos de casimir para hombres, trajes completos, pantalones, chalecos, etc., franela pura lana, bombasí liso y labrado, medias de lana para hombres, id para niños id de algodon para hombres y señoras, camisas de crimea, camisetas de lana, id de punto de algodon lisas y rayadas, camisas para señoras, id de medio hilo para hombres y niños, id id algodon y de listado, calzoncillos de punto, id de madapolan, batas y garibeldinas de punto de lana, frazadas, mantas, colchas toallas de hilo, pañuelos de rebozo de tartan, foulares de seda, pañuelos de algodon pintados, mangos de lana, sombreros de castor, id aterciopelados, pellones ingleses, jergas. génerо de hilo para sábanas, miriñaques, enaguas de abrigo, merino negro, gorras de paño, id de seda, damasco de lana, bombasí pintado, franela punzó, pana negra, bayeton, ponchos ribeteados, genero para pantalon, tela para poncho, gorritas y botines de lana y otra porcion de aaticulos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca., calle de Rivadavia núm. 134.

El juéves 4 y Viernes 5 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido general de efecton para la estacion, muchos de ellos por liquidacion de facturas, cuyo pormenor se detalla.

Paños negros y azules, paño castor, casimir negro, id de color en piezas y en cortes de varias clases, paño de poncho mezcla, paño piloto y otros paños mezcla, sacos de casimir gris, camisas de franela fina. id de algodon blancas. id de zaraza, calzoncillos de hilo, tartan á cuadros, género de pantalon de algodon y mezcla, camisetas de algodon y lana, id de algodon rayadas, terciopelo negro, pañuelos de manos de seda, id de algodon pintados, id de yerbas.

Zarazas finas y regulares, id de luto, percal fino, bombasí americano, id labrado, generos de bestidos de lana y seda, lana y algodon, pequin negro y de algodon, tapados de merino bordados, cholones y pañuelos de id id, tapados de casimir, chalones y pañuelos de cachimir finos, id de tartan de varias clases, pañuelos medio rebozo y para el cuello de tartan, franela de lana fina blanca y amarilla. id blanca para camisas, id de color para trajes de chicos, medias de lana y algodon para hombres y señoras y varios artículos de punto de lana, como boas, batas, triangulos, gorras, mangos, dtc.

Francisco F. de la Serna
¡GRAN REMATE JUDICIAL!
¡Atencion capitalistas!!

De la importante chácra de Sta. Catalina en las Lomas de Zamora á una legua de la estacion, con grandes y muy valiosos montes de talas, acácias; robles, paraisos, moyes etc. de mas de 50 años y cómo no existe otro en el pais propios para construccion de volantas y otros muebles finos.

El terreno es espasioso y mide cerca de media legua cuadrada con pastos de primera calidad y una gran laguna permanente en el centro: En el paraje mas elevado del terreno hay un palacete con 25 piezas hermósas, entabladas y empapeladas con un mirador de vistas, muy dominantes, algibe de gran capacidad, jardin con plantas de mérito y antigua quinta con frutas esquisitas. Al lado hay otra casa de azotea propia para familia y ademas para los peones del establecimiento.

A 10 cuadras al Sud otra en el centro de un terreno cercado destinado para sembrados. Al Este un molino con graneros y un horno de ladrillos. Cerca de este un palomar muy grande y alrededores del edificio principal estáu los galpone arreglados perfectamente para una cabaña de animales de razas finas; corrales de ñandubay, petreros, alambrados, etc.

Por órden del Tribunal de Comercio y cuenta del concurso de D. Patricio Bookey.

El Domingo 7 de Junio á la 1 en puuto de la tarde se venderá á la mejor postura y dinero de contado el magnifico establecimiento que dejamos designado.

Los demas permenores los publicaremos oportunamente.

POR EL MISMO

De la casa al Norte, Corrientes 313, de San Nicolás 2 cuadras al Oeste—Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil, y por cuenta de una testamentaria de don José Manuel de Barros.

El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, esta casa muy productiva, el terreno mide 8 3|4 varas de frente al Sud, por 70 varas largas al Norte.

El edificio contiene 10 piezas muy secas, pozo, dos grandes parrales en zarsos de fierro, higueras, letrinas, gallineros, etc. El paraje es muy alegre y vecindad escelente.

La tasacion en todos sus ramos de ahora 7 años, solo importaba 119,087 ps. m|c. La base para la venta son las dos terceras partes, ó sean 79.391 ps. m|c. Esta finca produce de alquiler actual 1,200 ps. mensuales.

La venta se rerlizará en la misma casa y ha la hora indicada.

POR EL MISMO

De una hermosa esquina con 69 vs. de frente á la calle empedrada de Tarcahuano, por 34 1|8 vs. de fondo, que hacen frente á la calle empedrada de Charcas con una casa antigua en el centro y cercado todo de pared, queda á 1 cuadra de la Plaza de la Libertad, á 2 del mercado de frutos del Norte, por órden del Sr. D. Jacobo Parravecini, albacea de la testamentaria del Sr. D, Demetrio Reguera.

El Domingo 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el espacioso terreno cercado de pared y con una casa antigua en el centro, que dejamos arriba designamos.

Como resten muy pocos lotes de terreno de tan vasta estencion en aquella importante localidad, nos permitimos recordar á los señores licitadores, no solo la aplicacion ventajosa á que se presta este para barraca, deposito de granos, fabricas, etc. sino de la gra ntilidad que reportará el comprador que quiera revenderlo para casa de familia, en lotes de 12 vs. de frente por 34 1|8 de fondo.

La venta tiene por bsse cubri la insignificante suma de 147.000 pesos m|c, y respetar el contrato que tiene rá actual inquino por 2 años y medio: El remate tendrá lugar en la misma casa y á la hora puntual que queda indicada.

Lopez y compañia.

De una hermosa propiedad para renta, muy central y al Norte calle de Suipacha núms. 77 y 79 á dos y media cuadra de la Iglesia de San Miguel, la calle mas recta de Buenos Aires, comercial y á una cuadra del mercado del Plata. parroquia de San Miguel.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!!!

Por liquidacion de una testamentaria.

El dia 7 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad que mide 16 1|2 varas de frente por 33 de fondo, edificio antiguo pero con materiales de mucho provecho, tirantes labrados y ladrillo rico —Esta casa baja queda entre dos altas, propiedad una del Sr. Cano, y la otra del Sr. D. Felipe Rufino, con derecho á cargar sobre ambos edificios.

Las pocas veces que se presenta oportunidad de vender casa tan central y bien situada, nos escusamos hacer encomios de ella.

Los titulos se garanten sin tacha alguna—Pueden ver la casa á cualquier hora.

Por mas pormenores ocurran á los martilleros Lopez y Ca, Perú 94 y 96.

POR EL MISMO.
¡JUDICIAL!

Por órden del Sr. Iuez de I,ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

De la propiedad calle del Buen Orden núm. 439

El Viernes 19 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta probiedad tasada en todos sus ramos en la suma de ciento cuarenta y tres mil pesos m|c. (143,000 pesos) siendo sus dos terceras partes noventa y cinco mil trescientos treinta y tres pesos y 3 rls. m|c. (93,333 pesos 3 rls.) por cuyas dos terceras partes tendremos que empezar.—Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste.

Aquí no hay que esperar porvenir; el local es inmejorable, y los negocios que puerta tras puerta, se ven en esa calle y lugar, demuestran su mérito.

Escusamos el charlatanismo, como el anunciar el núm. de piezas, las oficinas, las maderas, los pozos etc.

Los interesados pueden verla, y por mas pormenores ocurrir ó los rematadores Perú núm. 94 y 96.

NOTA:—El mismo dia y á la misma hora venderemos tambien la casa continua á esta judicial señalada con el núm. 437 que mide tambien 8 3|4 por 70 de fondo. Esta venta es por órden terminante de su dueño; tiene 3 piezas y las paredes todas son propias. La oportunidad es magnífica por que se completa asf un cuarto de tierra.

Recomendamcs preste atencion, todo aquel que quiera hacer un buen negocio.—Por informes á los rematadores Perú núms. 94 y 96.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
Para tienda, merceria, sastreria y zapateria.
POR CUENTA DE VARIOS.

El miércoles 3 de Junio á las 11 1|2 en punto procederemos á la venta de un lindisimo surtido de efectos propios para la estacion y concernientes á los ramos arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Ricos paños castores, castorinas y satines, paños y azules finos franceses y alemanes, ricos merinos escoces y sombreados para la estacion de los mas lindos gustos, tartanes y muselinas de lana, poples, popelinas y brillantinas de colores y á cuadros y floreados, casimires para trajes completos para la estacion y para verano. franela inglesa blanca y de color clase superior, bayetas de diferentes clases y colores, ponchos de paño forro de bayeta, id id con pelo de lobo, id de vicuña de diferentes clases y calidades, id de diferentes clases, mantas y sabanillas lisas y con fleco, un completo surtido de zarazas francesas para colchas, id para vestidos, id para camisas, bramantes de las mas acreditadas marcas, madapolan, percales y cocos finos blancos, un completo surtido de géneros para luto y medio luto, como son merinos, muselinas, lustrinas y brillantinas, cocos y percales de los mas lindos gustos y calidades, enaguas de luto y medio luto de las mo dernas, camisas para señoras de hilo y algodon. id para niñas, id para niños blancas y de color, id montecristo, gran surtido de corsés para señoras y niñas, paraguas, fajas de la India, id españolas, gorras blancas bordadas para niños, id para bautismo adornadas, mantebuelos bordados, camisas para hombres de hilo, id de medio hilo, id de algodon, previniendo que son recien introducidas al país, una variedad de camisetas merinas y de algodon, blancas y de color, lisas y rayadas, salzoncillos de lana para hombres, id para muchachos, id de maeapolan, medias para señoras de distintas calidades y tamaños, id para hombres de id id, id para niños de lacitas, escobillas yara ropa, hilo de coser y de máquina, id negro de lustre, siinta de hilera, toallas genevesas, id de hilo para hombres, id para señoras bordados, id de cambray lisos y otra infinidad de articulos que se pondrán á la vista.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas
En su casa calle de Moreno. 192.

El Sabado 30 á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Una rica cama camera inglesa de fierro, ermeada, nueva flamante de ultima moda, varias id usadas, 1 id de una persona, 2 ricos pianos perpendiculares de collard, 1 id horizontal en muy bueu estado, 1 mesa de cemedor de caoba solida para 20 cubiertos, varias id, de escritorio, id id de noche, 1 lindo chefanier con adornos de bronce, varias docenas de sillas francesas y norte americanas, juegos de labatorio de porcolana, mesas de id con espejo y piedra marmol, de diferentes tamaños, cuadros al oleo, id grabados, costureros, adornos para sobremesa, relojes dorados de id, id de pared candeleras, juegos de composicion para té, id cubiertos de todas clases, cristales, porcelanas, cigarros habanos varias marcas, eino jerez y oporto, dulce membrillo etc,

Alhajas—1 lindo reloj de señora con adornos de diamantes. varios id, diferentes tamaños, cadenas para relojes largas y cortas, 1 variado surtido de anillos con diamantes y piedras finas, 36 pares caravanas brillantes y esmeraldas, medallones de oro, diferentes tamaños, adornos ce oro, llaves de id, para reloj, cubiertos de plata. mates de id, con adornos de oro, y otra infinidad de objetos preciosos

POR EL MISMO
De muebles y alhajas

El Martes 2 d Junio cuyos pormenores se darán mas tarde.

Federico J. Miró.
JUDICIAL

De la gran finca calle de Tacuarí núm 359 entre las calles de San Juan y Cochabamba, por órden y mandato del señor juez de Comercio Dr. D, Tomas Isla, perteneciente á la señora doña Ventura Piñero, alerta.

El Domingo 31 de Mayo á las 4 de la tarde, se ha de vender en público y ha la mejor mejor oferta, la mencionada finca, edicada en terreno que mide 18 vs. de frente por 52 1|2 varas de fondo, teniendo en el fondo un angulo saliente á favor de 19 1|2 varas por 23 3|4 varas de fondo, de Sud á Norte, á mas á continuacion oira lonja de terreno que comunica á la calle de Cochabamba por 30 1|4 varas de largo por casi 4 varas de ancho, con todo el gran edificio que contiene tasada en todos sus ramos en la cantidad de tresientos noventa y cuatro mil setesientos noventa y cnatro pesos 65 centesimos, (394,794 pesos 65 centésimos), siendo sus dos terceras partes precio por que debe principiar la venta segun la ley 262196 pesos 43 centaves, que es precio bajo, escusado es recomendar esta brillante oportunidad de comprar baeno y barato y para imponerse de las tasaciones á la oficina de Bayo y Gonzales ó al martillero Maipú 107 todos los dias hasta las 12.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa Bolivar núm. 23.

El martes 2 de Junio a las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura un brillante de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará oportunamente.

José Marquez.
JUDICIAL.

El Martes 2 de Junio á las 3 de la tarde.

De una casa central calle de la Piedad núm. 361 y 363, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte á la mas alta postura principiando esta, por la cantidad de 390,000 pesos m|c. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia. Dr. D. Emilio A. Agrelo, y perteneciente á la testamentaria de D. Benita B. Orrequía.—Con nueve piezas y un gran almacen de 40 varas de fonco, toda ella edificada en cal, maderas duras, con hermosos parrales de fierro en el patio y fondo, pozo, letrina, etc., etc.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Stock y Ca, calle de Chacabuco núm. 23.
El Lúnes 1.°, Mártes 2 y Miércoles 3

Del entrante Junio se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor se publicará despues.

POREL MISMO
En la casa de comercio de los Sers. Stok y Ca.
Calle Chacabuco núm 23.

El Lunes 1° Martes 2 y Miercoles 3 de Junio se rematará á la mejor postura y en los plazos que se estipularán al tiempo de la venta un grande y variado surtido de articulos para la estacion cuyo pormenor es el siguiente.

Camisetas rayadas de algodon, id lisas id de lana color punzo y solferino, calzonsillos de varias clases, medias de muchas clases muy aparentes para la estacion camisas blancas. camisas de crimea, gambronas de pantalon, corbatas de seda, un surtido general de articulos de punto de lana, como batas para señora, batstas para chicas, boas, capitas, gorras etc.

Merinos franceses, generos de vestidos, pañuelos de taparce, pañuelos medios rebozo, damasco de lana, id de lana y seda, cotin ancho para colchones, miriñaques, madapolan, tartan de lana etc.

Paños castores gruesos de muchas clases, casimires de colores en pieza, id id en cortes, paños y casimires negros coco de forro brin de enlretela, brin de Risia ropa hecha camisas á la crimea enaguas de color de varias clases Miriñaques etc.

Enrique Villamli.

De 5,800 en el almacen de D. Pedro Sourteic Cito en la calle de la Piedad al desembocar en la plaza 11 de Setiembre, donde estará la bandera.

El martes 2 de Junio á las 10 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado, 5,800 bolsas enfardadas marca (F. Velarde) estando dichas bolsas en el paraje mencionado arriba.

Escusado es recomendar su clase, y se estado pues no han tenido dichas bolsas mas que un mes y medio de uso.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Juncal y Libertad donde estará la bandera.

El Lunes 1. de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará opórtunamente.

Julian J. Muñiz.

El Martes 2 de Junio á las 3 en punto de la tarde

De un hermosisimo terreno situado en la calle de Buen Orden y señalado con el uúm 643 compuesto de 14 metros y 70 centimetros de frente al Este por 57 metros 72 centimetros de fondo al Oeste lo que hace una área de 348 metros y 50 centimetros cuadrados, y un edificio antiguo y gran número de arboles frutales, plantas de jardin etc, todo tasado en la suma de 148,460 pesos m|c. y una fraccion mas de terreno que se compone de 15 metros y 155 milimetros al costado Este y Oeste y 19 metros y 554 milimetros á los costados Norte y Sud, resultando del todo una área de 296 metros y 34 centimetros cuadrados tasados en la cantidad de 32.597 pesos 4 reales cuyos terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Nicolrsa Canoza se han de vender infaliblemente el dia señalado por disposicion del Sr. Juez de 1,ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Por mas pormenores pueden ocurrir al rematador Potosí 125.

Manuel J. Carranza.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El sabado 30 de Mayo á las 12 en punto de la mañana se venderan al mejor precio y dinero de contado porcion de muebles y diversos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Una cantidad de sillas asiento de esterilla distintas echuras, armadas y desarmadas, y aparentes para sala, dormitorios, comedores y escritorios, sillitas altas, bajas y de amaca para ninos, mesas de guindo con 2 y 3 tablas para comedor, mesas de caoba con piedra, 1 comoda escritorio de caoba, varias mesas de pino usadas, perchas de distintas clases, unos costuritos y tocadores de nueva invencion, lámparas, relojes de pared y de sobremesa, juegos para té de electro plata, cucharitas para café de plata alemana, chure inglés, copas y vasos de cristal, variedad de alhajas como ser relojes de bolsillo de plata dorada, alfileres, pulceras caravanas, botones para puños y pecheras de camisas, mates con boquillas y bombillas de plata, cortaplumas finas.

Al mismo tiempo, vinos finos jerez y oporto, cerbeza inglesa blanca y neéra en botellas y medias, queso gruyer, té negro, curacao francés, coñac distintas marcas. pitos de raiz.

Por órden de un fabricante 509 latas dulce de membrillo con el mayor esmero y clase superior,

POR EL MISMO
DE MUEBLES.

El Martes 2 de Junio á las 12 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dinero de contado varios muebles y otros articulos cuyo pormenor se dará oportunamente.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin, compuesta su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa, teniendo como 4000 plantas diferentes clases y un edificio con palomar, jardin, pozo, cocina y otras varias cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parajes.

Para tratar, San Martin 118.

VENTAS PARTICULARES

En 25,000 pesos m|c. se vende un terreno con ranchos sito en calle de Callao entre las de Santa Fé y ar

Otro terreno calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin en 1,500 pesos m|c. consta de 10 varas de frente por 45 de fondo al Norte.

Y varios otros terrenos y casas para tratar San Martin 118.

POR EL MISMO.
SUSPENSION.

El remate que debió tener lugar el Domingo 26 del corriente en el partido de Quilmes cuartel 4.° por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, queda suspendido hasta nueva disposicion.

PREBENCION

Prevenimos al público pue queda sus pendido el remate judicial que debia tener lugar el Miércoles 13 del corriente de los vienes testamentaria del finado D. Francisco Alñaves cuyo conteniendo era carros caballos etc. etc. por orden dol Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D: Jorge Echevarria hasta nuevadisposicion.

POR EL MISMO.

De dos lotes de terrenos en una de las mejores posesiones de la ciudad, calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin, el Domingo 31 del corriente á la una en punto donde estará la bandera de remate cuyo pormenor es el siguiente:

Primer lote—10 varas de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.

Segundo lote—16 1|2 varas de frente al Norte. por 45 de fondo al Sud.

Inutil es recomendar la buena posesion de estos terrenos pues hoy están rodeados de buenos edificios y edificada toda la cuadra al frente.

Se rematarán sin falta ninguna á la hora indicada y al mejor precio,

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.

El Martes 2 de Junio á las 11 en punto se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un rico surtido de articulos propios para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Ricos paños castores, castorinas y satin, paños negros y azules finos franceses y alemanes, ricos merinos escoceses y sombreados para la estacion de los mas lindos gustos. tartan y muselina de lana, poples, popelinas y brillantinas de colores á cuadros y floreadas, casimires para trajes completos de hombre para la estacion y para verano, franela inglesa blanca y de colores clase superior, bayeta de diferentes clases y colores, poncho de paño forro de bayeta, id con pelo de lobo, id de lana y de vicuña de diferentes clases y calidades, id de algodon de diferentes clases, mantas y sabanillas lisas y con fleco, un completo surtido de zarazas francesas para colchas vestidos y camisas, bramantes de las mas acreditadas marcas, madapolan, percal y cocos finos blancos, un completo surtido de géneros de luto y medio luto, como ser, merinos, muselinas, lustrinas, brillantinas, cocos y percales, de lindas clases y gustos, enaguas de luto y medio luto, de las mas modernas, camisas para señoras de hilo y algodon, id para niñas, id para niños blancas y de color, id monte-cristo, un gran surtido de pantalones, y sacos, jaquets y sobretodos de diferentes clases, sombreros de varias clases de felpa y de castor, corbatas de seda, seda negra y azul é infinidad de colores sombrillas, paraguas, fajas de seda, de la India, id españolas, gorras blancas bordadas para niños, id para bautismo adornadas, mantillas buelos bordados, camisas para hombres de hilo id de medio hilo, id de algodon, (previniendose que son de las recien introducidas en el pais). una variedad completa de camisetas de punto merinas y de algodon, blancas y de color, lisas y rayadas calzoncillos de lana para hombres, id para niños, id de madapolan, medias para señoras de distintas calidades y tamaños, id para hombres de id id, id para niños de lana y algodon, jabones finos, prendedores, caravanas, guantes, peinetas, escobillas para la ropa, hilo de cocer y de maquina, id de sastre negro, cinta de hilera, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, pañuelos de algodon de todas clases id foulares, id mordoré de la India, id de hilo para hombres id para señoras bordados, id de cambray lisos y otra infinidad de articulos que se pondrán á la vista.

Averias

Por órden del Sr. Consul de Francia.
1 cjs conteniendo 100 docenas pañuelos de algodon
97 fardos conteniendo 484 cjs velas esteriuas.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Moneda corriente y metálico Hay para dar á interés con garantia de bienes raices ó fondos públicos al ¼ 1 1¼ % mensual, segun plazo ó cantidad. Ocúrrase al escritorio de Lino de la Torre calle Piedad núm. 121. p3 m29

Se necesita Una casa con un corralon al lado, ó un corralon solamente dentro de diez ó doce cuadras de la plaza Victoria. Ocúrrase á la calle de Reconquista núm 32. p3 m29

Al comercio Angel N. Casas, vendió á Don Santiago Solari el negocio de almacen, sito Charcas 374. p3 m29

Mucama—Se necesita una calle Rivadavia núm. 400 p3 m21.

Depósito Se alquila uno, calle de Estados Unidos contiguo á la calle de Bolivar. Para tratar calle Defensa núm. 480; p3 m29 Julio Arraga.

La casa de comercio De Pedro Cavello se ha mudado á la calle de Rivadavia núm. 180 y 182. p3 m29

Banco Argentino

La comision de Consejo del Banco Argentino en Buenos Aires avisa á los Sres. Accionistas á firmar una procuracion dada á Don Bernardo Iturraspe, para representarlo en la asamble que va á celebrarse en el Rosario el dia 10 de Junio próximo, para tratar de varios asuntos de interés para el establecimiento y especialmente del traslado de la Direccion del Banco á Buenos Aires. Los Señores accionistas pueden ocurrir á firmar á la sala de sesiones de la Comision, San Martin 33.

Buenos Aires, Mayo 28 1868.
p10 m29 La Comision.

Aviso importante Se vende un campo de gran porvenir en la República Oriental á inmediaciones de la ciudad de la Colonia, compuesto de 1500 cuadras mas ó menos ó lo que resulte de la mensura, ubicado en el rincon que forma el puerto de aquella ciudad. el arroyo Caño y el camino Real de la Piedra de los Indios. Tiene excelentes aguadas internas y dos frentes al Rio de la Plata. Por su posicion y las escelentes tierras lo hacen inapreciable para la agricultura.

Dirigirse á la calle del Cuaram en Montevideo á cualquier hora del dia.
p6 m28

Sirviente. Se necesita uno que pueda dar buenos informes en la calle Maipú núm 271. p3 m28.

Se darán 200 ps. De gratificacion á lo persona que entregue ó de noticias de un caballo picaso oscuro herrado de las 4 patas y ensillado que se perdió el Sábado 23 del corriente de la calle Buen Orden el que lo haya hallado puede entregarlo en la calle de la Victoria núm. 295 ó en Barracas en el Saladero «La Francesa.» p3 m28.

Pérdida. Un brazalete de oro con esmalte negro y tres brillantes se ha perdido en los salones del Club del Progreso, en la noche del baile del 23 del corriente. La persona que lo hubiere encontrado y lo entregue al intendente del Club ó en la calle Reconquista núm. 186 á mas del alto agradecimiento recibirá una jenerosa gratificacion.
p3 m28.

Se vende. Una hermosa chacra, en las lomas de San Isidro compuesta 1,500 varas de fondo con 500 de frente al bañado de las Conchas con dos piezas de material y á mas tres piezas techos de paja paredes de materiales y para mas pormenores ocurran á la calle de las Artes 425 que allí encontraran con quien tratar desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
p3 m28.

Atencion El Viernes 29 á las 4, se rematarán dos lindas casas calle Potosi núm. 541 y 543. El Domingo 31 á la 1 en punto se rematará la buena casa moderna, calle Montevideo núm. 47, tiene 6 piezas, aljibe etc.

Vease el pormenor en los remates por Carlos Ristorini. p3 m28

Maquinista Se ofrece uno para enseñar á coser y limpiar las máquinas de costura. Ocurran Charcas 125.

Aviso al público El Sr. Fils relojero calle de Rivadavia núm. 28, previene á los que tengan composturas de cualquier clase en la casa de él, tienen que ir á buscarlas en los 8 dias desde la fecha por causa de liquidacion.

Previene tambien que hará un remate de toda la relojeria y joyeria, muebles, etc. el dos y tres de Junio. p8 m27

Costureras Se necesitan oficialas modistas de vestidos, siendo bien al corriente de dicho oficio se les pagará buen sueldo, calle Victoria 243, cuadra del Teatro.
p4 m27

A vendre Pour cause de départ pour Europe. Le café de France, situé rue Esmeralda núm. 154, entre Parque et Corrientes, existant depuis deux ans, tres achalandé; avec long bail. Les intérerés pousont s'adreser au propiétaire á toute heures du jour.
p5 m23

Contador público Alejandro Halbach. contador de número, ofrece sus servicios al público en todo lo concerniente á dicho ramo. calle de Venezuela núm. 156.
p15 m23

Citacion Durante el próximo mes de Junio se practicarán las mensuras de los terrenos pertenecientes á Don Mariano Atucha, Don Adolfo Blaye, Don Angel Cascallares, Don Emilio Burgos, Don Francisco Beracochea, Don José María Milches y Don Manuel Perez en el partido de el Saladillo; se previene á los dueños de los terrenos linderos que se encuentren en esta ciudad, para que, prevengan á sus capataces ó encargados, para los fines consiguientes.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1868.
Enrique Nelson.
Florida núm. 120. Agrimensor Público.

Se ha mudado el doctor en medicina V. Laussen, á la calle de Rivadavia núm. 184, entre Piedras y Tacuarí. p15 m21

Profesora—Una señorita recien llegado de Europa, se ofrece para la enseñanza del Frances sea en un colegio de niñas, ó sea en una casa de familia tiene varios displomas que justifican sus aptitudes, para la educacion completa de una señorita.

Hay buenas referencias—calle Paraná núm. 81.
p7 m21 Mayo 21 1868.

Rifa de un cuadro al óleo Pintado por Alfonso Durand.

Representando el célebre Paso de la Cordillera de los Andes por el general San Martin con todo el ejército libertador Argentino.

Con autorizacion de la Municipalidad, tamaño del cuadro 1 metro y 55 centimetros. de alto, y 2 metros y 30 centimetros de ancho.

Precio del billete á 50 ps. m/c cada uno.

Ocurrir por los billetes á la pintureria Corti Francischelli calle de Florida esquina de Cangallo, donde el cuadro está en exhibicion.

Y en la litografia de A. Clairaux Piedad núm. 63. p3 m21

Se avisa al público—Que el restaurant de la Perla situado en la calle Piedad núm. 8 tiene buenas condiciones para recibir pasageros y para famlilias y que tiene precioso servisio esto por un precio moderado.
p15, m17.

Se ruega A la persona que por error haya recibido el 22 del corriente un traje y un sobretodo de moda, tenga la bondad de mandarlo ó avisar á la tienda de la Amazona calle Perú núm. 49 y 51, previniéndole al mismo tiempo que todas las medidas están tomadas al efecto.
p3 m10

ABOGADO

El Dr. D. Macardo Torres ha trasladado su estudio á la calle del Perú núm. 266.
p3 m28

AMA DE LECHE

Se ofrece una fresca para cuidar en su casa, Salta 399. p6 m28

SEÑORES COHEN Y JOSEPH

29 ½ CALLE CHACABUCO

Introductores de articulos para zapateria.
p30 m29

Código Rural

La Comision especial de la sociedad Rural Argentina, nombrada en la asamblea general del 22 del corriente mes, con el objeto de hacer un estudio sobre las reformas de que sea susceptible á Código Rural, anuncio á todas las personas interesadas en el órden y buen arreglo de la campaña, que desde hoy hasta el 30 de Junio próximo, se reunirá en los salones de dicha sociedad calle del Perú 92, los dias Martes. Miércoles, Jueves y Viernes, de 2 á 4 de la tarde, para oir las observaciones que quieran hacerle sobre el particular.

Buenos Aires. 27 de Mayo de 1868.
p8 m29

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.—Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad del Partido de Santa Rosa del Bragado, reunida en sesion estraordinaria hoy 13 de Mayo del año de 1868, ha tenido á bien acordar lo siguiente:

Art. 1.° Todos los poseedores de suertes de chacras y quintas, en el exido de este pueblo, se presentarán á la compra de la área que ocupan, en todo el presente mes, hasta el 15 del próximo mes de Junio.

Art. 2.° Cada suerte de chacra será compuesta de treinta y dos cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas; y las de quintas, de una cuadra de frente con dos de fondo, con las varas en que están divididas las manzanas del pueblo.

Art. 3.° Tanto las suertes de chacras, como las de quintas, se venderán á razon de trescientos pesos moneda corriente, por cuadra cuadrada, en su máximun y de ciento cincuenta pesos en su mínimun, segun la calidad del terreno de cada área, las que serán clasificadas por una comision que se nombrará al efecto.

Art. 4.° El pago de las chacras se hará en la forma siguiente: 1°, una cuarta parte de su valor, será abonado al contado en el momento de dársele posesion, 2° las otras tres cuartas partes, serán abonadas cada tres meses por partes iguales hasta saldar el total importe.

Art. 5° Si despues de haber abonado los poseedores la primera cuota, no satisfacen las restantes en sus respectivos vencimientos, pagarán un 20 % mensual á mas del valor de la cuota, y esto será en un plazo que no esceda de 90 dias, y en caso de asi no verificarlo, esta Municipalidad dispondrá del terreno á favor de otros solicitantes que llenen las condiciones establecidas, perdiendo los compradores las cantidades que antes hubiesen oblado, quedándoles el derecho á los desposeidos para disponer de los adelantos que hubieren hecho en el terreno ó venderlos á los nuevos poseedores por junta y legal tazacion.

Artl 6° Las suertes de quintas, pagarán al contado la mitad de su valor, y la otra mitad á los noventa dias de habérsele dado posecion.

Art. 7° Los actuales poseedores de suertes de chacras y quintas, serán preferidos á la compra de ellos, presentándose dentro del plazo señalado en el articulo 1° y de asi no hacerlo, la Municipalidad dispondrá del terreno en favor de los nuevos solicitantes.

Art. 8° No son comprendidos en esta disposicion los vecinos á quienes esta Municipalidad les tiene agraciados suertes de chacras y quintas, á los primeros con árias de treinta y dos cuadras, y á los segundos con dos cuadras cuadradas.

Art. 9° Las peticiones por compras de chacras y quintas, seran presentadas á la Secretaria Municipal en el termino prefijado.

De la presente resolucion fijense edictos en los lugares públicos de costumbre y publiquese por los diarios de la capital, para que llegando á conocimiento de todos los interesados, ninguno alegue ignorancia.

German Vega.
Fabian Gonzalez.
Sostituto.

EDICTO MUNICIPAL

La Municipalidad de Chivilcoy, llama por el presente Edicto á todos los deudores por compras de los terrenos del éjido, para que se presenten por la Secretaria Municipal á firmar pagarés á 3, 6 y 12 meses, contados desde el dia 17 de este mes por las cantidades que adeuden, y previniéndose que no refutarán desistidos de la compra á los que no lo efectuen hasta el 30 de Junio próximo venidero, sin perjuicio de la responsabilidad en que estan de pagar la diferencia que resultaa de un nuevo remate en contra de la Municipalidad.

Aparicio Islas.
Luis Salvadores,
p15 m17 Secretario.

Municipalidad

El Consejo Municipal saca á licitacion verbal el produsido de los impuestos de sereno y alumbrado de oceite desde el mes de Junio inclusive hasta el 31 de Dic. embre del corriente año con estricta sujeccion á las bases y condiciones siguientes:

Artículo 1° La licitacion tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon de la Municipalidad, ante el Consejo de Gobierno.

Artículo 2° No se admitirá oferta que baje del producido líquido que recauda mensualmente la Municipalidad.

Artículo 3° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujeccion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le coresponde abonar.

Artículo 4° Las papeletas de que habla el artículo anterior serán selladas y contrastadas mensualmente por la oficina municipal del ramo.

Artículo 5° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

Artículo 6° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos sea cual fuere la causa que la orijinase, y de consiguiente á la alta y baja en el padron.

Artículo 7° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 20 del mes por que se recauda.

Artículo 8° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal de impuestos de la alta ó baja que hubiere á consecuencia dela reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en el padron.

Artículo 9° Los rematadores conocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad debiéndose dar por la oficina del ramo al rematador una relacion de las personas exceptuadas con su pecificacion del nombre calle y número donde vive y cuota porque está esceptuada siendo obligacion del rematador entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas exceptuadas para su verificacion.

Artículo 10 La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos 7 8 y 9, será penado con una multa de dos mil pesos por cada vez.

Artículo 11 Los reclamos que hicieren los contribuyentes por las cuotas que se les cobre serán resueltas por la oficina de impuestos con sujeccion á la ley de la materia.

Artículo 12 La Municipalidad tendrá el derecho de exijir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la oficina y saber se ha dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el artículo 8°.

Artículo 13 Todos los q' hubieren de hacer ofertas el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate los nombres de los fiadores queofrezcan como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que unicamente las personas por quienes respondan, tendrán derecho á hacer ofeita.

Artículo 14 El dia del remate los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que elproponente por quien salen garantes del remate de los impuestos de sereno y alumbrado. de aceite.

Artículo 15 El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

Artículo 16 El rematador y los fiadores firmarán de «mancomun et insolidum» letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.

Artículo 17 El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Artículo 18 Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1868.
B. Llorente.
Secretario.
p30, m9.

Casa para negocio—Se alquila con contrata ó sin ella la casa calle Rivadavia núm. 679 á media cuadra de la Plaza de Lorea aparente para negocio para tratar Temple núm. 101,
p10 m

Aviso Municipal

El dia 30 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacian por propuestas cerradas para la enagenacion del impuesto sobre la estraccion de arena, desde el 1° de Junio hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

El rematador entregará letras por iguales cantidades y representativas todas del valor del remate, pagaderas cada dos meses y garantidas de mancomun et insolidum por una fianza á satisfaccion del Consejo.

No se admitirán licitadores cuyas firmas no hayan sido aprobadas préviamente, á cuyo efecto deberán presentarlas al Gobierno de la Comision la vispera del dia fijado para la licitacion.
p8 m23

Las Flores.

Existiendo en poder del juri de apelacion de este Partido los registros de clasificaciones echas por las comisiones respectivas, de conformidad con lo prescripto en la ley de patentes vigente, se avisa á los interesados para que si tuviesen que interponer alguna reclamacion lo practiquen dentro del termino de treinta dias contados desde esta fecha, en inteligencia que el juri se reunirá para resolverlas en el salon municipal después de las tres hasta las cinco de la tarde de cada uno.

Las Flores, Mayo 13 de 1868.
José M. Amenedo
p7 m22 Presidente.

A los hacendados del Oeste.

Avisamos que desde el 1.° de Junio empezará á trabajar la fábrica de graseria á vapor que tenemos en Chivilcoy, y que hacemos contrato por caponadas á recibirlas en sus establecimientos.

Lo mismo que recibimos tropas para matar á comision al mismo precio que cobran los saladeristas de Buenos-Aires.

Para tratar en Buenos-Aires, calle 25 de Mayo 12 1/2, y en Chivilcoy en la misma fábrica.

Buenos-Aires, Mayo 20 de 1868.
p 8 m 21 José M. Chedy y Comp.

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 8,000 patacones

5 MILLARES, 500 SUERTES

Se juega el 30 de Mayo de 1868.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 5 millares con 500 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y numeracion negra, con el sello negro al reverso 30 de Mayo de 1868.

El billete entero vale 4 patacones y el cuarto un patacon

SUERTES

1	de	8000
1	de	500
2	de	200
2	de	100
4	de	50
14	de	20
30	de	16
240	de	12
206	de	10

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

Rosario, 18 de Mayo 1868.
La Empresa.

TE—CAFE—TE

90—CHACABUCO—92 | ENTRADA LIBRE

CAFE!

CAFÉ MOLIDO

CAFE!!

CAFÉ TOSTADO

CAFE!!

CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS

CAFÉ MARTINICA TÉ

CAFÉ DE MOKA TÉ

CAFÉ BORBON TÉ

Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE **SOLAMENTE** CAFE

BUENO

DE TODOS LOS PAISES DE GLOBO

El consumador mas dificil

halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.

LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable in contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los seuores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader.

46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.

Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes.—Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144.

En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e. Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

MÉDAILLE D'OR 1845 **PATE DE GEORGE** MÉDAILLE D'ARGENT 1843
Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conoeer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cla, sucres de **George**. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

OPRESION ASMA SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45.	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	..	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de iday vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda [illegible] e sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debien do en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, aprnébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publiquese, avisese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	[illegible]	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES		2°		4°	5	6	7°		9°	0	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2	3	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2	3	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 0	2	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepciou de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y bole-tos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES															
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES																
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 "

LA ADMINISTRACION.

CANGALLO 552.

Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, por tener otras atenciones preferentes su dueño. Para tratar, por la mañana hasta las 9, y de 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Casa introductora De cigarros habanos. cajetillas y otros efectos Llamilla y Ca, calle del Perú núm. 63 entre Victoria y Potosi, en representacion de los principales fabricantes de la Habana ofrecen al público en general un variado y escelente surtido de estos articulos con la equidad no conocida hasta hoy en esta plaza. Esta casa se ocupará tambien de cumplimentar toda clase de pedidos, que se sirvan hacerle los Sres. importadores dueños de cigarrerias y demas consumidores del articulo; para el ramo de comisiones y consignaciones que se le encomienden, tanto de los productos de la isla de Cuba, como del Brasil; tiene en Montevideo otra casa al cargo de su comanditario D. Francisco Llanilla, calle del Cerrito núm. 186. p15 m15

Giros sobre Mendoza Se dan con premio ventajoso en el Escritorio Calle de Cangallo núm. 138. p15 m9.

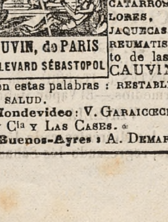

Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

de CAUVIN, de PARIS
55, BOULEVARD SÉBASTOPOL

En Mondevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cla y Las Cases.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hos.

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

257—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el la Sadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones

Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 26.

Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

Cascos y medios cascos para sebo Se venden en esqueletos, en atados en perfecta condicion y recien introducidos de Norte América; las muestras armadas se hallan en la casa escritorio calle Reconquista núm. 24 de Samuel B. Hale y Ca. con quienes se podrá trat... p10 m5

Cabo de año

D. Juan Francisco Castelloti

Falleció el 30 de Mayo de 1867.

Da. Josefa Ainasi de Castelloti esposa, hermanos y demas deudos, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Francisco, el Sábado 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Se previene que esta es la única invitacion.
p4 m27

EL ALBA

Periódico semanal y literario

Dedicado al bello sexo Porteñe.

Oficina de Redaccion, San Martin 124, imprenta de la «Nacion Argentina.»

Suscricion mensual 15 $ m/c.

Puntos de suscricion.

Libreria de Real y Prado calle Bolivar, Corrientes 118, Dupuy y Monnier.

Aparecerá el 8 de Junio.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer.—Depositarios autorizados: En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burges.

Belgrano.

La Municipalidad de Belgrano, llama á propuesta para la construccion de un Mercado de Abasto las que se recibirán cerradas hasta el Sábado 30 del presente

Belgrano, Mayo 22 de 1868.
Antonio Mayorga.
Secretario.
p5, m27.

Corsé Emperatriz.

Fabrica del corse Emperatriz 243 calle de la Victoria cuadra del Teatro.

Nota—El corse emperatriz es de nuevo modele y no se hace mas que sobre medida.
p3 m27.

Al público.

Con motivo de ausentarme para Francia (por asuntos de familia) queda á cargo de D. Augusto Bidart mi establecimiento de tintoreria denominado Antiguo Arco-Ires, situado calle de la Florida núm, 200 hasta mi regreso.
p3 m27 Jonny Cabon.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á vor pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouvero toujours chez ces courtiers des charte-parti pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LIMA 49

Lima 49—Se vende una magnifica division de sela para escritorio, con barandilla vidrios etc.

Compañia Real

De navegacion á vapor

DEL PACÍFICO.

Para Valparaiso—Uno de los vapores de esta linea, saldrá de Liverpool el 13 de el corriente, llegará á Montevideo el 10 del próximo mes mas ó menos y saldrá inmediatamente para dicho destino, llevando pasageros, metales y carga á flete.

Para Liverpool El magnifico vapor inglés «Pacifico» saldrá de Valparaiso el 13 del corriente, llegará á Montevideo el 25 del mismo, mas ó menos y saldrá para dicho destino inmediatamente. Recibe pasageros y metálico, con las mismas condiciones del paquete inglés «Arno.»

Este vapor es el primero de la línea de Valparaiso á Liverpool, que saldrá de Valparaiso el 1 de cada otro mes.

Agentes de la Compañia.
Bates Stokes y Ca.
35 Calle del Rincon.
p10 m14 Montevideo.

Para Marsella y Génova.

Saldrá para dichos puertos el 15 de Junio próximo el Bergantin Italiano,

Emirene.

Capitan Emmanuele Carbone, admite carga y pasageros á los cuales ofrece las mayores comodidades—Para tratar ocurrase á su Capitan Calle Reconquista núm. 89 ó á sus consignatarios Calle de Salta núm. 29 y 31.
p15, m13.

Luis F. Thiriot.

Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarros.

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

Banco Arjentino

Por acuerdo de la junta de Gobierno y Direccion del Banco se comboca á la asamblea general de accionistas para el dia 10 de Junio próximo, á las 12 del dia en el salon del establecimiento, á fin de proponer, á peticion de varios accionistas, la creacion de un director general, el traslado á Buenos Aires de la direccion del Banco y las modificaciones consiguientes á estas formas.

Rosario Mayo 5 de 1868.
José María Cullen.
Presidente.
Eusebio Machain.
Secretario Provisorio.
p30, m15.

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno. Nacional.

Fabricas de cosinas economicas de nueva invencion para cosinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elasticos duraderos, aceados nunca enjendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy y comodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin Nú. 56 segundo patio.

A. Desiderio Segrestan.
p30 m27.

Casa amueblada—Calle 25 de Mayo núm. 124, se encuentran cuartos ricamente amueblados grandes y bien aseados y un servicio que no deja que desear.
p15, m19.

Nuevas peninsulares

Diligencia para [illegible]enales y el Tandil.

Saldrá una el dia 3 de Junio de la calle de Moreno núm. 109 y 111.
p6 m29

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almoneda y remate en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de Mayo, de una chacra y todo lo en ella edificado situada en el partido de Merlo, propiedad de la testamentaria de Doña Facunda Lichac de Cornell, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 443,105 pesos m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados en compra pueden ocurrir la oficina del infrascripto, donde se les pondra de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Abril 28 de 1868.
Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se llama y emplaza por el término de ocho dias á Don Eulalio Vega, para comparescer ante el Juzgado y por la oficina á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, en la que se ha'la ascripto el que firma, á efecto de ser netificado de providencias recaidas en el espediente seguido por los Sres. Sanches y Ramos Otero sobre cobro de pesos y estar á derecho en dicha demanda.

Buenos Aires, Mayo 14 1868.
p8 m15 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á solicitud de Don Pedro de la Fuente, se notifica á Don Guillermo White el auto recaido en el espediente que sigue contra él sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—Marzo 2 de 1868.—Por presentado en cuanto haya lugar con los documentos que se acompañan, intímese al dendor, de y pague dentro del 3° dia, el importe del capital, intereses y costas, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo; librándose el oficio solicitado.—Barra.

Al mismo tiempo se cita y emplaza por el término de seis dias, para que comparezca ante dicho Juzgado y por la oficina del escribano Blanco en la que se halla ascripto el que firma, á efecto de estar á derecho en dicha demanda.

Buenos Aires, Mayo 26 1868.
p3 m28 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Daniel Lopez. se convoca por última vez á todos los acreedores del concurso formado al fallido á José Garibaldi para que el dia 30 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos presentados al sindicó, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, entendiéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo 1600 del Código.

Buenos Aires, Mayo 27 1868.
p3 m29 Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que por cualquier titulo se consideren acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Garcia, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Mayo, 26 de 1867.
Francisco y Frazio.
p30 m29 Escribano Público.